

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.555

ABONAMIENTO: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca Martes 3 Noviembre de 1931

EDICION Y TALLERES: Calle de los Olivos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono 404. 8

DEL MOMENTO

La fiesta del Ahorro

Seguindo la costumbre establecida hace algunos años, el sábado por la tarde se celebró en el Teatro Principal, organizada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, la Fiesta del Ahorro, solemnidad que tiene por exclusivo fin propagar entre todos la práctica de la previsión que pesa a cuantas teorías en contrario se expongan, es de conveniencia suma para el individuo y para la colectividad.

El sábado se celebró en esta ciudad la Fiesta del Ahorro, organizada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, en cuya fiesta fueron repartidos numerosos premios a los imponentes que bien de una manera absoluta bien de una manera relativa, se distinguió en la práctica del Ahorro, y al mismo tiempo fueron establecidas pensiones vitalicias a favor de diversos ancianos.

Plácemes merece la actuación de la expresada entidad y de toda otra que actúe para divulgar los beneficios del ahorro y de una manera práctica lo esculme. El ahorro es la previsión mayor que cabe al individuo, y cuando su práctica se generaliza, la suma de previsiones individuales constituye una reserva económica potentísima que en determinados momentos no solamente salva al individuo de posibles eventualidades sino que puede contribuir a hacer frente a eventualidades de carácter general.

El ahorro constituye una loable previsión de suma eficacia social. Quien no posea una mínima reserva económica, la más leve contingencia con que tropiece en la vida ha de llevarle a un estado de indigencia harto agobioso para él y nada satisfactorio para los demás.

En los países más cultos y mejor organizados, difícilmente se encuentra asistida por persona alguna la práctica del ahorro, sea en una o en otra forma de previsión social.

El Estado es el primero en favorecer el ahorro, desgravando los pequeños capitales que con sacrificio pueden formar las familias para prevenir posibles contingencias, y no solo se les otorgan exenciones sino que se estimula el ahorro con premios o derechos.

Esto es, limitada a su esfera de acción, lo que realiza en nuestra ciudad la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, con la celebración anual de la Fiesta del Ahorro, en la cual como hemos dicho, previo concurso, se adjudican premios a los que han practicado con más constancia el ahorro, venciendo para ello mayores dificultades.

NUESTROS COLABORADORES

Un español de cemento

Es ya antiguo amigo mío Corpus Barga. He recordado hace poco que yo le di lo que él llama espadarazo literario cuando llamé la atención hacia el artículo que escribió con motivo de la muerte del gran pobre Tolstói. Desde entonces, en París, durante mi destierro, tuve ocasión de conocerle, es decir, de verle mejor. Por lo cual he podido agradecer todo lo que hay en el tono de un artículo que en el "Crisol" me dedica y en que me llama "el tío español de tantos españoles, el tío de tantas veces es más cariñoso que el "padre" que "abuelo". Y ahora ese tío debe comentar brevemente algo de lo que, por mi intermediación, tomándose de mi pluma, dice a sus lectores Corpus Barga en su artículo "lo inesperado": se está formando un español de cemento". Este español de cemento—no se si armado o por armar—parece ser que es el que este tío ha llamado "el español medio de mañana" y que la verdad, sigue inquietándome y hasta dándome miedo. Me da miedo ese español medio de mañana, dice a sus lectores Corpus Barga, que me dicen que está fraguando en la República, esta quisicosa ya casi mis años. "Lo que hace falta"—dice Corpus Barga—es que el cemento en que se está vaciando el español medio de mañana no sea de fraude, como el que se vació en los contrastistas en las casas nuevas. ¡Cabal! Y luego "que desaparezca la originalidad media del señor de café que tiene opiniones propias so-

Estas fiestas, por lo que tienen de educativas a tal fin, merecen ser no solo divulgadas sino alentadas, a fin de que revistan cada vez mayor popularidad y puedan tener por consiguiente mayor eficacia.

El ahorro, que cuando se convierte en fin, acusa un egoísmo nada recomendable puesto que genera una pasión lesiva para el que la sufre y de pésimos efectos para la colectividad, cuando se utiliza únicamente como un medio de previsión honra al que lo practica, le pone a cubierto de muchas eventualidades y afirma su personalidad dándole mayor independencia.

Esto es cuanto al individuo. Esta práctica tiene empero una evidente influencia social, una estimable importancia para el interés público.

Un país cuyos ciudadanos hayan sido previsores y cuenten con reservas económicas, dispone de medios en un momento determinado para sortear circunstancias que aun no siendo más que momentáneas podrían ser de fatales consecuencias si hubiese faltado aquella previsión.

Son muchos los países que en momentos de apuro para su economía han podido salvarse de apelar al crédito exterior gracias al concurso del pequeño ahorro nacional.

Ciertos problemas—una crisis de trabajo pasajera, por ejemplo—en un país donde no esté organizada y fomentada la previsión así oficial como la individual, que siempre ha de ser complementaria de aquella—puede llevar a la ruina a los tales países por las complicaciones que se derivan de todos los problemas, por nimios que sean, cuando no se dispone de solución adecuada en el momento oportuno.

En cambio, cuando esta previsión existe, se tiene en el momento oportuno la solución adecuada y el problema se resuelve en sus justos límites.

De aquí que apreciemos un indudable beneficio, individual y colectivo, en la práctica del ahorro, y considefemos por tanto meritoria la labor de quienes, como la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares propagan y estimulan el ahorro.

bre todo". Bier, con tal de que no tenga opiniones ajenas sobre todo y aquello de "eso no me le preguntéis a mí que soy ignorante, etc." Que si la fe implícita jesuítica es fatal, más fatal es la fe implícita anti-jesuítica o radical o marxista. Y acaba: "El español de cemento sustituirá al español de trapo". ¿De veras? Sospecho por otra parte, que una muralla de trapo puede ser más resistente que una de cemento.

¿El español de cemento! Permite el lector que este tío llevado de su oficio, arrastrado por las asociaciones verbales, piense que el cemento ha de ser muy bueno para edificar cementerios. No es que el vocablo cementerio tenga que ver con el vocablo cemento, aunque éste modificado por lo que los lingüistas llaman contaminación, analogía, la forma primitiva de aquél, latinizado *coementarium* que quiere decir acostadero o dormitorio. No se que tal se dormirá en una cama de cemento, pero presumo que se ha de dormir mejor en una cama de trapo. Ahora si se usa la cama como potrero...! Porque el hombre de un santo y seña no conviene dejarle dormir. Ni que consulte su futuro voto con la almohada. Hay que hacerle que vote al romper el alba, después de diez o doce horas de envenenamiento y cuando no sabe ni lo que va a votar. Esta es la disciplina.

Disciplina del tercer grado de obediencia, la obediencia de juicio, que estableció Inigo de Loyola, forjador de una Compañía de cemento armado.



EXTRANJERO.—Detalles de la excursión de 40.000 jóvenes fascistas a Roma: Momento de la llegada de uno de los autobuses al campamento establecido en Via Nomentana.

El cemento! Y como me entristece! La madera, el ladrillo, la piedra pueden soñar y sueñan. Sueña el Escorial, sueña el acueducto de Segovia, sueñan las murallas de Avila, sueña la Giraldilla de Sevilla... pero esos rascacielos de cemento? esos no sueñan; duermen" Sueña el acueducto de Segovia, a la luz de la luna.

Nos dice también Corpus Barga que una de las manías de este tío ha sido echarle la culpa de todo lo que pasaba en el pueblo al pobre Sansón Carrasco, "el cual—añade—jóvenes comentaristas literarios, están pidiendo una justa rehabilitación". Pero es que Sansón Carrasco era acaso también de cemento. Puede ser, pero con su grieta, con la terrible grieta del cemento, por la grieta por la que el cemento se quebra. Pues Sansón Carrasco que empezó compadeciendo cariñosamente a su vecino Alonso Quijano el Bueno y a la vez de compadeciéndole también enviándole la locura y el re-

nombre que ésta le daba y que un poco por compasión y otro poco por envidia trató de curarle reduciéndole a su hogar, Sansón Carrasco cuando después de vencido, fué otra vez, a Barcelona, a curar—a curar—a don Quijote, era ya un resentido y un resentimental. El bachiller manchego de cemento llevaba ya su grieta, su terrible grieta, su grieta radical.

Nos dice Corpus Barga que las sociedades de las viejas naciones más individualistas al parecer, Inglaterra, Francia, están hechas a base de santo y seña y de disciplina. Si, y de grietas. He vivido, lo sabe bien Barga, en París y algo sé de los tristes agrietamientos de su cemento parlamentario. Y los griegos sabían muy bien cual es el terrible morbo de las democracias. El pensar en las grietas del cemento aumento mi radical pesimismo. ¿Qué le va a hacer este tío?

MIGUEL DE UNAMUNO
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

SUGERENCIAS

Hace unos días, no recuerdo cuantos, lei en uno de los periódicos de esta localidad, que el Fomento del Turismo de Mallorca había solicitado de la Compañía Transmediterránea que viera de suprimir, o cuando menos amornar, los toques de sirena con que los buques de dicha Compañía anunciaban su entrada en nuestro puerto, porque esos toques despertaban a los extranjeros que se hospedaban en los hoteles que dan al mar.

Por uno de los últimos números del mismo periódico, me enteré días después, que la Transmediterránea, vistas las fundadas razones en que se apoyaba el Fomento del Turismo, había accedido a su petición, dando las órdenes oportunas para que los vapores hicieran su entrada silenciosamente. En "La Vanguardia", de Barcelona, del día 27 y entre las Notas mallorquinas de la sección de Provincias, veo confirmado tal acuerdo al que por lo visto se ha concedido gran importancia.

No lo critico. Por unos momentos imagino ser uno de los muchos turistas que "cansados del mundanal ruido, y siguiendo los consejos de Santiago Rusiñol, llegan a la "Isla de la Palma, ávidos de paz y soledad. Comprendo que al hallar aquí toda la complicada civilización de que se creyeron libres por unos días, se sientan defraudados.

El Fomento del Turismo, velando celosamente por sus patrocinados y atendiendo a sus más pequeños deseos, allana cuantas dificultades surgen en su camino, tratando siempre de hacerles grata su estancia en Mallorca. Me parece muy bien. Los más elementales deberes de cortesía nos mandan tratar a nuestros huéspedes con toda clase de consideraciones; pero no por esto hay que olvidar que en Palma, además de extranjeros, hay... "palmesanos", (y en esta denominación general incluyo a cuantos, aunque no naturales, se han establecido entre nosotros) y que los intereses morales y materiales de los palmesanos, son por lo menos tan respetables y atendibles como los de nuestros visitantes y aún me atrevo a decir que lo son más, ya que muchos de esos señores son gentes que vienen a descansar de las fatigas que ocasiona el buen vivir, mientras que muchos de los que aquí residimos dedicados a nuestras ocupaciones durante el día, no llegamos a conseguir ni

un solo momento de reposo nocturno, gracias a la poca solitud con que velan por nosotros cuantos a ello vienen obligados por razón de su cargo.

Aplaudo la gestión del Fomento del Turismo así como la cortés solución con que la Compañía Transmediterránea ha zanjado este asunto y pido sólo que para que de hoy en adelante podamos dormir todos, un sueño tranquilo y reparador, se supriman, además de los inoportunos toques de las matinales sirenas, cuantos ruidos y estruendos (escapes libres, bocinazos escandalosos, cantos y pregones, etc., etc.) turben la paz de nuestras calles desde las once de la noche por lo menos, a las siete de la mañana. Pido la "jornada de ocho horas", declarada como mínima por los higienistas. Así, las almas y los cuerpos de los respetables vecinos, trabajadores todos, por reciente acuerdo de la nueva Constitución, podrían lograr un adecuado reposo durante las horas destinadas a tal fin. Y para lograr este reposo, necesitamos muchos, que "todo, duerma a la par que nosotros, si no abandonamos el elcho tanto o más quebrantados que al acostarnos.

Todos los que a deshora, por obligación o por gusto, transitan por las calles, deberían acordarse más de los que están durmiendo y tener un poco de caridad aunque sólo fuera en atención a los enfermos o a los... extranjeros, porque además de los lujosos hoteles que dan al mar, hay otros muchos dentro de la población, en los que se albergan también numerosos turistas igualmente dignos de nuestras atenciones.

Los huéspedes de los hoteles que dan al mar se quejan por los toques de sirena. ¿Qué dirían si vivieran en alguno de los barrios de nuestra ciudad? Ellos tienen un gran protector: el Fomento del Turismo. Y a nosotros, ¿quién nos protege...

FRANCISCO DE P. MARTI Y FUSTER

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFORMIDAD A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLEJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS

NUESTROS COLABORADORES

LA CRISIS ECONOMICA

El fracaso de los economistas

En una revista inglesa leo, al frente de un estudio sobre la crisis económica que azota al mundo este epígrafe: "El fracaso de los economistas... Debajo, hay un resumen de las explicaciones que del fenómeno dan los economistas más famosos. El epígrafe está justificado por la contradicción entre aquellas explicaciones. Unas destruyen las otras. Y el problema sigue igualmente oscuro.

¿Será, realmente un problema, sin posible explicación satisfactoria? Entonces sería no el fracaso de los economistas, sino el de la ciencia económica. Nos encontraríamos frente a un enigma insoluble. ¡Caso extraño! Porque la crisis económica debe de ser el problema más sencillo de toda la economía. Un problema análogo al que surgiría ante el habitante de una isla desierta, que acosado por las necesidades, dudara si había trabajo en que ocuparse. Sería notoriamente un paso de estupidez.

En medio de la sociedad mas compleja, como en la soledad, el hombre experimenta necesidades. Solo, puede satisfacerlas mediante su trabajo. El trabajo que hacer está en relación con las necesidades sentidas. Mientras haya necesidades no puede faltar trabajo. Los dos brazos son la oferta de trabajo; las necesidades son la demanda. Imposible que haya sobra de trabajo, mientras hay necesidades que esperan satisfacción. En la isla desierta, para el solitario no habría duda. ¿Como puede haberla en medio de la civilización?

¿Será realmente un problema de sobreproducción, como suele decirse? Mirando a las multitudes hambrientas, desnudas, sin techo, hablar de sobreproducción es ridículo. Toda la producción tiene allí sus consumidores; todo el trabajo que pueda hacerse, tiene allí las necesidades que satisfacer. Y cuando estén satisfechas las necesidades primarias, aún nacerán en el hombre otras de mas alta alcurnia, las necesidades espirituales. La humanidad tiene ante sí mucha obra que hacer todavía, como la tendría el hambre solitario después de haber fabricado con ramajes su choza.

¿Será un problema de escasa producción? ¿No habrá en el mundo riqueza bastante para alimentar a todos los hambrientos, para vestir a todos los desnudos? Mirando a las fábricas que restringen su producción, a los almacenes que rebosan, a los productores todos que para salvarse piden un mercado, a las naciones que se disputan sobre la haz del planeta a los consumidores, decir que falta producción es también ridículo.

¿Será al propio tiempo un problema de sobreproducción y de consumo? Eso implicaría que existía un problema de exceso y de falta de producción simultáneamente, lo cual es imposible, y por imposible, absurdo. Creemos en ese absurdo, que es estado actual de la economía política, porque queremos mirar a los hechos con ojos de niños. Porque basta abrirlos sobre la realidad, con el espíritu limpio de prejuicios, y el corazón ajeno a los intereses, para leer la verdad. Y la verdad es clara.

¿Qué nos dice la realidad? Nos dice que mientras en una parte hay exceso de productos, en otra hay dentelladas de la necesidad. En unos sitios sobra, en otros falta. El problema claramente no es de producción, ni poca ni mucha; es de distribución. De distribución no de lo pasado, sino de lo presente; no de lo que se pro-

dujo en tiempos anteriores; sino de lo que se está produciendo, y de lo que se producirá en lo porvenir.

"Algo hay en la sociedad presente—decía el Pontífice en su Encíclica Quadregésimo año—que es injusto... Algo hay en efecto. ¿Que es eso que hay de injusto? Es injusta la distribución del fruto del trabajo. No fuera injusta, y no podía haber sobreproducción; cada cual tendría justamente, lo que hubiera producido; mientras hubiera necesidad, no podría haber sobreproducción; y mientras el espíritu humano fuera fecundo en invenciones, y la Naturaleza abundante en sus primeras materias que para proveernos nos ofrece, no habría tampoco falta de trabajo.

Pero de ahí se deriva sino una tesis moral. Trasladada al campo económico, el problema es este otro: ¿cuales son las leyes justas de la distribución del fruto del trabajo? He ahí el punto en que la economía se transforma en la ciencia social por excelencia. Todos los problemas contemporáneos tienen su raíz en las leyes naturales—que son las leyes justas—de la distribución del fruto del trabajo.

Los socialistas, no podrán nunca resolver este problema. Han renunciado a resolverlo. Han decretado su propia incapacidad. Porque los socialistas afirman que no hay leyes naturales de la distribución de la riqueza. Por eso quieren que el Estado las distribuya. Pero como al negar esas leyes, han suprimido la justicia, que consiste en acomodarse a ellas, saben después como hacerlo. Y tantean y ensayan diversos sistemas; y siempre fracasan; fracasaron en la doctrina; y ahora han fracasado en la práctica. Por eso Rusia vuelve a los viejos sistemas; quieren que cada cual reciba lo que produce; eso les parece lo justo; pero la justicia es la ley natural de la distribución; y al



INGLATERRA.—Boda de lady Cambridge, sobrina de la Reina de Inglaterra, y el capitán Henry Abd Smith, de la Guardia Real, saliendo de la iglesia de Balcombe



D. José Giralt (x) Ministro de Marina, acompañado de los concurrentes al banquete que dieron en su honor

proclamarla, se niegan a sí mismos. Porque la justicia en la distribución es lo que el capitalismo busca, por medio del salario. Y los rusos vuelven al salario. El socialismo se suicida.

¿Cuáles son las leyes económicas, las naturales—únicas que averigua una ciencia—de la distribución del fruto del trabajo no se reparte entre tor en buscarla en los libros corrientes. Los economistas las rehuyen; no quieren hablar de ellas. Averiguaron la Ley de la renta; pero la dejaron caer; ¡aún hay algunos que la niegan! Sería peligroso para los intereses que quieren defender el insistir sobre ella. No obstante, es tan ostensible, que han acabado por transigir. Slo que en ese punto abandonan el estudio de las leyes de la distribución.

¿Pero ¿cual es la ley del interés? ¿Cual es la ley del salario? Porque el fruto del trabajo no se reparte entre Pedro y Juan, entre los ricos y los pobres, entre los capitalistas y los trabajadores. Así plantean el problema, economistas de pan llevar; y sobre todo los sociólogos intuitivos, que tanto abundan en los periodos revolucionarios. Esa verdadera ciencia económica no tiene nada que ver con los individuos; sino con los factores de la producción. El fruto del trabajo se reparte entre los elementos que concurren a la producción: la Naturaleza, el trabajo y el capital. Y sus divisiones reciben el nombre de renta, salarios e interés. Pedro y Juan pueden ser a la vez rentistas, trabajadores y capitalistas. Eso nada tiene que ver con el problema. Mientras mas vaya al trabajo y al capital juntos, menos va a la renta; y viceversa. Y mientras menos vaya al capital y al trabajo, reunidos, menos tienen estos para repartirse. Hasta que no puedan vivir; y la producción entre en crisis.

¿Cual es el agente poderoso e invisible que determina ese reparto? ¿Cuales normas lo presiden? Entre todos los economistas no hay mas que uno, uno solo que haya estudiado el problema, uno solo que se lo haya planteado: Henry George en su libro "Progreso y Miseria". Solo él ha querido averiguar las leyes de la distribución. Los demás economistas las pasan por alto. Por eso han fracasado. Sin aquellas, la crisis no tiene explicación.

BALDOMERO ARGENTE
(De la "Agencia Internacional Arco").
(Prohibida la reproducción).

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA
Las intuiciones del Sr. Azaña

Por la mañana la "Gaceta", presentó una sorpresa; el decreto de reducción de la escala activa de la Administración. Los funcionarios interrumpieron su vida apacible. Lecturas reiteradas del Decreto; comentarios cálculos y previsiones para el futuro. En general no cayó esta disposición entre atronadores aplausos precisamente. Pero según el Sr. Presidente del Consejo estaba descontenta esta reacción. Lo tenía pensado desde el año 1918. Trece años de madurez. Trece. Cifra fatídica en el calendario que hace estremecer a los supersticiosos. El Sr. Presidente llevaba en el fondo de su conciencia este Decreto para el día que fuera ministro. Allí en el año 18, cuando los republicanos se contaban con los dedos de la mano, y sobraban dedos, el señor

Azaña no solo creía en la República sino que elaboraba decretos que archivaba en la intimidad de su cerebro. Es un singular caso de intuición política que seguramente analizarán los psicólogos en el porvenir.

Sin duda pertenece a este tipo de previsión gubernamental el decreto de efectivos militares. Ambas disposiciones son gemelas, aún cuando por necesidades de la política hayan visto la luz en intervalos de tiempo anormales en los partos dobles. También debe ser primo hermano de ellos el discurso del Parlamento. Bastó que el Sr. García Valdecasas requiriera cortesmente al Presidente para explicar su contenido en la Cámara, para que el Sr. Azaña expusiera en un discurso las líneas generales de su política gubernamental en cuanto a la Administración. Y entre estas destaca una afirmación singular; si el Decreto se trae al Parlamento y se le inviste de autoridad de Ley, los discursos hubieran enredado la cuestión y no se hubiera hecho nada útil. Es mejor aplicarlo y luego sancionarlo... ¡Y que remedio queda! Pero la institución parlamentaria sufre un poquitín con estos procedimientos expeditivos del Presidente del Gobierno. Porque si después de ejecutadas las Cortes lo rechazan, volver las cosas a su estado anterior, es enredar mucho mas el asunto. A no ser que el Sr. Azaña pensara también el año 1918 que las Cortes aprobarían este Decreto, en cuyo caso su poderosa intuición avanza sobre el tiempo, sobre los hombres y sobre las contingencias.

ALVAREZ DE LEON
(De la "Agencia Internacional Arco").
(Prohibida la reproducción).

HIJA DE LA MATA-HARI?

En un artículo sensacional, el diario de Londres titulado "The People", ha publicado las siguientes revelaciones: "La policía francesa ha quedado estupefacta al averiguar la verdadera identidad de la hermosa y misteriosa Vera-Ostrogoff, detenida hace algún tiempo y acusada de espionaje en la frontera del Este. No menos sorprendido quedará el público al saber que esa mujer, a la que se tenía por polaca, es hija de la Mata-Hari, la bailarina javanesa y espía famosa que fue ejecutada en Vincennes durante la guerra.

La joven empezó ocultando su identidad; pero después confesó quién era. Declaró que había trabajado con una organización de espionaje, de la que siete miembros estaban actualmente encarcelados. Manifestó que se había afiliado a esa organización para vengar la muerte de su madre y porque las autoridades francesas le habían negado permiso para consultar los documentos necesarios, de Mata-Hari.

Contiene el sobre, entre otros documentos, una carta de la Mata-Hari en la que afirma que nunca estuvo al servicio de Alemania, y que si algo le ocurriese, encargaba a su hija que hiciese las gestiones necesarias para rehabilitar su memoria. Pidióse a Vera que exhibiese ese documento, y contestó que lo había entregado a sus abogados; pero firmó una petición para que éstos la trasladasen a la policía.

neral que suele atravesar el campo para ganar la puerta de salida del mismo, situada en el otro lado.

Y ahora a otra cosa. Como el Balears a la hora señalada para empezar el match no hiciera acto de presencia en el campo fué requerido el árbitro por los directivos del Sóller para que cumpliera lo señalado por el Reglamento en este caso; se esperó el cuarto de hora de cortesía y como pasado dicho tiempo no se habían presentado aún en el terreno los blanquizules fué nuevamente requerido para que extendiera la correspondiente acta, y el árbitro dijo lo haría constar, ignoramos si lo hizo. Después cuando el reloj señalaba las cuatro menos veinte se presentó el Balears y se jugó el match, y francamente creímos todos se celebraba con carácter amistoso pues desde el momento que a la hora anunciada no se había presentado el Balears los puntos reglamentariamente quedaban adjudicados al Sóller F. C.

La base 5.ª del Torneo en cuestión dice textualmente: "Si un equipo no se presenta al campo a la hora señalada o se retirara del mismo antes de la terminación del partido, quedará eliminado del Torneo y pagará al Comité una multa de 25 ptas. Sin embargo, un club podrá solicitar del Comité, retirarse del Torneo y este resolverá en definitiva...".

El Balears, y nadie puede disentirlo, faltó a esta Base al no presentarse al campo hasta veinticinco minutos después de la hora señalada por el Comité para dar principio al partido, y sin embargo no se le pone ningún castigo, y conste que no somos partidarios que aunque haya faltado se le aplique el rigor de lo señalado reglamentariamente, en cuanto a la expulsión. Todo se carga en la cuenta del Sóller y esto nos parece un absurdo, un atropello y una arbitrariedad.

Y ahora pensamos nosotros. ¿No será todo este cúmulo de acusaciones contra el Sóller un ardid del árbitro y del delegado del Comité, para no tener que castigar al Balears en lo mas mínimo?

Hay un hecho bastante significativo y el que el delegado del Comité hizo el viaje de ida y vuelta con el auto-car del Balears lo que puede haber ejercido sobre él una coacción moral. También regresó en el mismo

de la le... as... que... dicen forma parte de la directiva del Comité y estos señores que son los únicos que han podido informar ante el Comité (pues de la S. D. S. no se ha citado a nadie) deben haber obrado bajo el apasionamiento, con el fin de cargar toda la culpa al club que no tiene ninguna, y no tomar ningún acuerdo contra el equipo que ha faltado. Las Bases del Torneo para que se han aprobado si resulta que ser áetra muerta?

Solo unas palabras para terminar y es que casualmente me hallaba frente al local de la S. D. S. cuando salía del mismo, el árbitro y los delegados del Comité y del Balears, que salieron acompañados por varios directivos del Club local y nadie insultó a dichos señores, porque el público de esta ciudad tiene la debida educación para saber guardar las debidas atenciones con los forasteros, máxime en la vía pública.

La dignidad de la S. D. Sollerense no puede aceptar ni doblegarse ante acuerdos arbitrarios como el que ha motivado estas líneas. Si acuerdos como este tienen que prevalecer, acuerdos en los que impera la injusticia y la parcialidad más le vale a la Deportiva Sollerense, retirarse del Torneo que se llama Fomento del Fútbol, si tienen que prosperar fallos de esta naturaleza.

Sóller, 31 Octubre 1931.
CANODROMO

Las carreras de galgos

La Décima reunión de Otoño se celebró ayer tarde en los terrenos del C. D. Galguero Balear se vió en extremo concurrida.

La primera carrera, lisa, para galgos de quinta categoría, estuvo integrada por Sara, Gofa II, Ramper II, Ford, Belmonta III, Avión III, Judío Rayo II, Toledo y Borox.

Resultó vencedor Avión III, invirtiendo 37 s. 1-5, colocándose Borox y Gofa.

La segunda carrera, lisa, para galgos de quinta categoría, estuvo integrada por Piza, Fardel, Voladora II, Paleto, Bruja V, Junker, Sota Violeta y Cari.

Resultó vencedor Junker que invirtió 37 2-5, colocándose Sota y Bruja V.

La tercera carrera, lisa, para gal-

Abogado Suau
ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel núm. 157, piso segundo.

RIALTO
Aparato WESTERN ELECTRIC
Todos los días a las 3 tarde
Esposa a medias
por EDMUND LOWE
Noticario Fox, Alfombra Mágica y Dibujos sonoros
Jueves próximo: Carmen Larrabeik en Esclavas de la Moda, hablada en español

SEÑORA
Recuerde que en la Faja Madame X, reside la mejor de fevas de su belleza, de la moda y de la juventud.
Exclusiva para Baleares la Sombrerería para Señoras Le Chic Parisien.
Calle Rosario, 1

Comerciantes
Recibe V. géneros del Extranjero
¿Quiere recibirlos con prontitud?
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere R. Buxó Labori
En Port-Bou R. Buxó Labori
En Barcelona R. Buxó Labori, Cabañas, 8.
Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 101.

BARATURA VERDAD
CALZADOS a precios increíbles.
De Señora desde 8 ptas. par.
Catallero 14
LA INNOVACION, Tamorer, 5, Palma

Dr. Carlos de la Calleja
MEDICO Y ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Sindicato núm. 3-1.

Salvador March Soler
Enfermedades de la piel-Sifilis
Carmen, 25 pral.—Consulta de 11 a 1

JUAN CALDENTEY
Médico-Director del Baleario de San Juan de Campos
Reumatismo en todas sus formas
UROLOGIA (VIAS URINARIAS)
Consulta, calle Agua, 13

José Buades
Instalaciones eléctricas
Sindicato 75 - P. Rosario, 1

B. C. Novedades
Se convoca junta general a los señores socios a las 9 de la noche para tratar asuntos de sumo interés.
Se suplica su asistencia a los señores socios.

TIRO NACIONAL
Inauguración de la temporada de concursos
Por noticias de carácter particular sabemos que esta sociedad está haciendo gestiones para habilitar como campo de tiro, una de las canteras que existen en el actual polígono de tiro, la cual mediante unas pequeñas obras permitiría la práctica del sport del tiro hasta unos cien metros no saliendo nunca una bala del parapeto y de esta manera quedarán cumplidas varias peticiones hechas al Tiro Nacional por varias personas.
Nos congratulamos de que esta Representación haya atendido a los peticionarios que mucho se lo agradecerán y al mismo tiempo dispondrán de un stand de tiro que por estar resguardado de los vientos permitirá hacer puntuaciones elevadas.
Para el próximo domingo día 8 tendrá lugar un concurso de tiro con arma corta a 20 metros, haciéndose 10 disparos sobre blanco circular de cincuenta centímetros, la matricula será gratis y habrá un premio por cada tres tiradores que se matriculen. El concurso está dedicado exclusivamente a tiradores principiantes y a los que nunca hayan obtenido premio. La tirada empezará a las 10 en punto. La dirección del concurso correrá a cargo del internacional señor Tauler y actuará de Juez de Campo el nuevo Campeón señor Valls.
Informes, desde las 18 a las 20 en el local social, Unión 43 entresuelo.

Rafael Pomar
Corredor Oficial de Comercio
Vicente Muf, 6

URODONAL
elimina las arenillas porque disuelve el ácido úrico
EL URODONAL es un buen preparado de alta eficacia acción y lo recomendamos con frecuencia.
DR. A. DE DUBER
Consultas en Palma, C/ de la Victoria, 10.
GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE OTIJA EL REUMA

Correos-Carteros Urbanos
Convocadas oposiciones para cubrir 500 plazas de Carteros Urbanos. Los aspirantes podrán examinarse en Palma.
Preparación a cargo de los oficiales del Cuerpo de Correos D. Juan Aleñar Ribas, D. Fernando Esteban Alvarez, D. Ramón Más Bauzá y D. Jaime Ripoll Cañellas, con la cooperación de D. José María Olmos Escobar, Catedrático de Gramática en la Escuela Normal de Maestros de Baleares.
EN EL
LICEO RIPOLL
Calle Obispo Maura 4 y 18
NOTA: Continúa funcionando en el mismo Centro y a cargo de los citados señores la preparación especial para la próxima convocatoria para el ingreso en el CUERPO TECNICO.

BUJIAS AC
La razón del enorme aumento en la venta de Bujias "AC" estriba en el mayor rendimiento que dan sobre todas las demás marcas.
La próxima vez que haya usted de cambiar las bujias de su coche, coloque "AC". La diferencia que notará en el funcionamiento de su motor le sorprenderá y complacerá.
CARACTERISTICAS ESPECIALES
Electrodos ISOVOLT una nueva alación capaz de dar chispas potentes para producir una perfecta ignición de los gases aun a muy pocas revoluciones del motor (donde las bujias de electrodos corrientes fallan). Los electrodos ISOVOLT facilitan la puesta en marcha economizando todo gasto superfluo de batería, dan mayor rendimiento a pocas revoluciones del motor, permitiendo la marcha lenta en directa y energicas repisas sin el menor titubeo.
Aislador de KYANITA, el material aislante más perfecto empleado hasta ahora en la fabricación de bujias. Debido al procedimiento de engarce en caliente del aislador en el cuerpo de la bujia, se impide en absoluto toda fuga de gases.
LAS BUJIAS "AC" han sido adoptadas por más de 200 fabricantes para equipo de sus coches.
Interesa a los revendedores solicitar detalles del nuevo y magnifico anaquele de mostrador para exposición y venta de bujias, que suministramos gratis.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
AUTOCESORIOS
HARRY WALKER
SOCIETAT ABONIMA
MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17
VALENCIA: COLÓN, 72
BARCELONA: ROSELLÓN, 192

DEPORTIVAS

Del partido Balears-Sóller

FUTBOL
Del partido Balears-Sóller
Con la consiguiente sorpresa me he enterado hoy por el periódico "El Día", de la nota oficiosa del Comité del "Torneo Fomento del Fútbol", en la cual hace público ciertos castigos impuestos a cuatro equipiers de la S. D. Sollerense, e impone una multa a dicho club, a raíz del partido Balears-Sóller celebrado en esta el 25 del corriente.

Ignoro si la S. D. S. por cuenta propia publicará alguna nota sobre los acuerdos del mencionado Comité, o si apelará contra dicho fallo ante la Federación, pero yo como espectador del match y en mi calidad de cronista y corresponsal deportivo de LA ULTIMA HORA en esta me veo obligado a hacer algunas aclaraciones y comentarios sobre el acuerdo del Comité del Torneo, que es absurdo e ilegal a mi modesto parecer.

Según la nota del Comité se castiga a dos jugadores del Sóller a tres meses de descalificación por insultos al árbitro del partido Sr. Fuster y a ocho días de suspensión a otros dos jugadores por agresión a equipiers del Balears. Además se multa al club con 25 ptas. por invasión del campo a la terminación del partido, por amenazas de agresión al árbitro, y al delegado del Comité Sr. Miquel.

Yo puedo asegurar que ni los jugadores Sres. Serra y Mateu agredieron a ningún jugador del Balears ni el público intentó agredir al árbitro ni delegado del Comité, y aunque este hubiera sido su propósito la presencia en el campo de la guardia civil y municipal le hubieran hecho desistir en su intención.

En cuanto a los insultos que dice

fué objeto el árbitro, podemos asegurar que el Sr. Darder, al preguntarle si era ello cierto nos lo negó rotundamente, y sus palabras las creo mas sinceras por cuanto es un jugador que siempre se ha comportado con toda corrección en el campo. A dicho jugador se le descalifica por 3 meses, se castiga también a otro, que ha nota mencionada nombra por Juan y en cuanto a este ignoramos quien puede ser pues en el Sóller no se alineó en dicho partido ningún jugador de este apellido, ni tiene en sus filas ninguno, el team sollerense.

Supongamos ahora que todo lo que menciona el árbitro en el acta fuera cierto; su misma actitud le incapacita para hacer ninguna denuncia, por no aplicar el Reglamento en el mismo terreno con todo rigor. El Reglamento dice bien claro que todo jugador que agrediera a otro en el campo durante un partido será expulsado. El Sr. Fuster tampoco expulsó a ninguno. Puede ser que dicho señor arguya que no lo hizo por miedo, pero en este caso nos parecería un argumento muy gratuito, pues un hombre que tiene miedo ya no debe salir a arbitrar un partido, además de que en el campo está la Guardia Civil para protegerle contra cualquier agresión.

En cuanto a la invasión del campo por el público a la terminación del match no vimos mas invasión que la acostumbrada en los partidos que se juegan en el Camp d'En Mayol, del público situado en los asientos de ge-

Casa Perelló
Pianos nuevos y usados se venden y se alquilan.
UNION, 19--PALMA

PAGINA INFANTIL

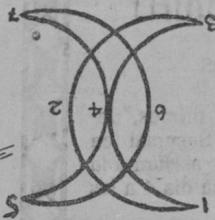
quisieron correr aventuras y estuvieron a punto de morir entre lobos

La pobre muchachita solo pensaba en alternar con niñas ricas y ver Madrid

Las dos medias lunas es preciso dibujarlas sin levantar el lapiz del papel

Los chinos tienen escuelas para aprender la mendicidad

Las serpientes que bailan al compás de la música de jazz



Los dos muchachos estaban llenos de deseo de correr aventuras en el monte. Para ellos representaba una gran aventura pasar una noche fuera de casa.

El jabalí, los lobos, los ciervos, no faltaban. Vistos en dibujos y en películas, les parecían unos animales demasiado inofensivos.

Se fueron al monte y montaron su tienda de campaña dispuesta para la noche también. El día fue caluroso al atardecer se levantó un viento helado.

Ambos muchachos se consideraban héroes en aquella primera aventura. Durante el día se dispusieron ellos mismos la comida. Hicieron leña y se unos cascotes montaron las carpas y calentaron los alimentos.

Pero vino la noche. Y aquí fue ella. Los lobos salieron de sus escondites a la busca de sus provisiones. Olfataron la presa cercana y un grupo de diez o doce se dispuso al asalto.

El lobo es muy astuto y siempre se ataca lo hace aprovechando todas las posibilidades de seguridad que ofrece. Y claro, ahora esperaba que los muchachos se entregaran a su feo para lanzarse sobre ellos y despedazarlos.

No tenían un pelo de tonto. Necesitaban dos aventureros. Presintieron el olor de algo que en los primeros momentos les soliviantó. Huir era imposible. Pedir socorro una temeridad. Los gritos atraerían la atención y serviría para empeorar la situación.

Juan empezaba a sentir sueño. Se echó a tierra y se dormía. Pepe, le dio un zapatazo y lo puso en guardia. Nada sentía más próximos a los lobos. No llevaban armas. El peligro se hacía más firme.

Y cuando perdidas las esperanzas Juan que su final se hacía inmediato Pepe se le ocurrió rápido hacer una trampa y los lobos huyeron y la aventura no les costó tan cara como ellos presumían.

La pobre niña soñaba siempre en conocer Madrid. Ella tan sencillita y tan buena, no le daban este gusto sus papás. Vivía la niña en una choza humilde del campo. Sus papás cultivaban las tierras y con mil apuros iban saliendo adelante, porque los años eran muy malos.

Aquella noche Matildita había soñado que por fin, pudo estar en Madrid. Alternar con las hijitas de los marqueses, ir a las fiestas aristocráticas; contemplar en los bazares las muñecas enormes y elegir después seis que en un auto con alas llevaban a su casa.

Pero despertaba y sus sueños la ponían de muy mal humor. Nunca podría lograr sus anhelos. Estaba castigada a ser siempre pobre. A cuidar las ovejitas, a llevarlas a las fuentes.

Un día nuestra niña, salió al campo a tener como todos los días el cuidado de las ovejitas. Y cuando así se encontraba, oyó unas voces lastimeras pidiendo socorro, auxilio.

Como era buena corrió a ver lo que pasaba. Y cual no sería su asombro una niña de su misma edad había caído por un precipicio. Y en un pedruzco quedó acurrucadita temiendo el ir al fondo.

Así estuvo unos minutos y la niña de los pastores, viendo apurada la situación echó una cuerda y la otra muchachita con grandes apuros supo ir saliendo hasta llegar arriba.

Los padres de la linda joven que eran muy ricos se enteraron del rasgo. Había salvado la vida de su hija y estaban dispuestas a recompensarle con creces su heroísmo. Y como primera medida pidieron permiso a los pastores para llevársela a Madrid y tenerla una temporada.

Y por donde la muchachita aquella pudo al fin ver realizado su sueño de alternar con niñas ricas y conocer Madrid.

¿Sabeis, dibujar esas dos medias lunas que aparecen en el dibujo, sin que el lápiz pueda ser levantado? Enseguida direis que sí. Vale más huir de esta afirmación. Coger el lápiz y poner a trabajar y cuando ya lo hayais conseguido entonces es el momento conveniente para saber decir si pudisteis si o no.

En tanto, nosotros vamos a daros

unas ligeras explicaciones con ánimo de que podais salir bien librados de esta dificultad que se os presenta.

Se empieza por el número 1 continuando por el 2 hasta el 7 y así sucesivamente. Al llegar al 7 se retrocede por el 4 y el 1 y las dos medias lunas os habrán salido perfectamente sin que haya habido necesidad de levantar el lápiz.

En la China, el negocio de explotar la caridad pública está perfectamente organizado y merced a esta organización son millares los hombres y mujeres que viven cómodamente y con lujos del trabajo de explotar la caridad.

Actualmente en la China se han establecido colegios en los que se da una enseñanza perfecta acerca del motivo que induce a la persona a lanzarse a la calle en pro de la limosna.

Existen aprendizajes especiales, para los ciegos, para los ciegos, para los mancos, en fin, todo está previsto y cada una de estas lástimas tiene su método especial.

Los colegios cuentan con un profesorado competente y las argucias y los trucos que se enseñan, no fallan nunca y gracias a ellos, la caridad viene sola y resulta una industria saneadísima y de rendimientos pingües.

El número de asociados crece cada año, y en vista de ello, ha sido preciso limitar el número de los alumnos a fin de que el negocio que hasta ahora ha sido muy lucrativo deje de serlo por la competencia.

Los chicos envían a todos los países del mundo a sus lisiados para explotar el negocio de la caridad.

Se da el caso peregrino de exhibirse en Nueva York una curiosa colección de serpientes procedentes de los desiertos del Asia del sur, cuyas notables cualidades están llamando la atención de aquellas gentes de una manera prodigiosa.

Estos reptiles se presentan en cajas de cristal y el poseedor de la colección provisto de una batuta marca el compás. La orquesta del jazz, ejecuta cualquier composición y las serpientes, se entrelazan en parejas y bailan acordes siguiendo todos los pasos y movimientos del baile.

Después de bailar los reptiles se presentan ante el frente de la caja de cristal y saludan con una inclinación de cabeza a los espectadores.

Los reptiles, además, son acróbatas, dan saltos mortales y sobre una línea de aros puestos en el espacio de un metro saltan sin tocarlos.

Al profesor le ha costado quince años llegar a obtener estos resultados en el trabajo de los reptiles gracias a ello tiene hoy un seguro de noventa mil duros para asegurarse ante la posibilidad de una defunción de cualquiera de los reptiles.

Las gallinas castellanas ponen hasta 300 huevos al año

Las gallinas son muy útiles a la humanidad. Sin ellas cuantas alteraciones domésticas se producirían en tantos millones de hogares.

Un huevo frito, un huevo pasado por agua, un poncho y cincuenta mil aplicaciones más, golosas, como el flan, las natillas, etc.

Las gallinas castellanas ponen huevos casi todo el año. En los meses de Diciembre y Enero floja mucho la producción porque están tomando fuerzas, descansando, como si dijéramos sus vacaciones del año, para luego seguir en Febrero sin interrupción.

Las gallinas castellanas dan al año hasta 300 huevos.

En determinadas regiones del sur, en ese mismo mes se ponen lucas, par hacer pollitos y se les colocan diez o doce huevos.

Las pavas emplean en Marzo y sus pollitos son muy delicados al frío y se logran sacar muy pocos. He aquí justificado el por qué, resultan tan caras las pavas.

Las gallinas se alimentan con muy poca cosa, en cambio las pavas son más regaladas y su vida exige mayores atenciones y cuidados.

Prefería tener un perrito a tener un hermano

Rogó a su papá Jacobito que le comprara un perro. El papá le arguyó.

—¿No te gustaría más que te comprara un hermanito? Y el niño siguió.

—Bueno, papá, lo que quieras.

Días después el padre llevó al niño a la alcoba donde se encontraba su madre enseñándole el nuevo hermanito. Durante un gran rato estuvo contemplándole sin decir palabra, pero después reflexionando se dirigió a su papá diciéndole:

—Bueno, papaito. Comprame un perro.

Que fotografiara a la hermana como a Satanás

Frente al escaparate de una fotografía miraba curioso un transeunte. Le maravillaba una sorprendente foto de Satanás.

Entró el transeunte en la fotografía y pidió un retrato en unión de su hermana.

El fotógrafo cargó el chasis de placas y dispuso la máquina para operar. Luego preguntó al cliente.

—¿Está aquí ya su hermana?

—No señor, se encuentra en Madrid.

—¿Como quiere usted que retrate a su hermana si está en Madrid?

—¿Y como retrató usted a Satanás? ¿Lo encontró por aquí?

La negra, criada invisible

no reparó en solemnizar el hallazgo perpetuando la memoria de su difunto con algo muy propio de estos casos.

Se presentó en el taller del lapidario y le encargó una lápida suntuosa, con una inscripción que dijera, "Duerme en paz..."

Después la viuda afortunada marchó a la compañía de seguros a hacer valer sus derechos y cobrar la prima que le correspondía como única heredera.

Y cual no sería su ira y su desesperación al recibir del personal de la casa una respuesta tan desagradable. No tenía derecho a cobrar. No podía cobrar. Su difunto había muerto dejando tres tercios sin liquidar. Por lo tanto los derechos se consideraban cancelados.

La Viuda, descompuesta, llena de

Los pájaros se fueron llevando la cola del caballo

Y con ella montaban sus nidos para las próximas crías

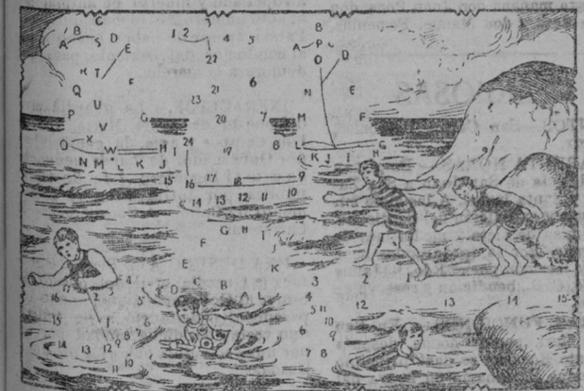
Esta tarde le trajeron un caballito de cartón a Luisito. Lo metió en su casa y se puso más alegre que unas Pascuas. Pero al caballito le faltaba cola y peió en el cuello.

Y Luisito lo arregló. Cogió crin y le hizo una cola estupenda. En el cuello también le puso pelo. Ya estaba satisfecho. Ahora parecía un caballo de verdad. Montaba él y se cogía al hacerlo por las crines del cuello, como los buenos jinetes.

Al llegar la noche, le dio libertad al caballito y lo llevó al jardín. Pero ¡oh, dolor! A la mañana siguiente, al levantarse Luisito fue a buscar su caballito y se lo encontró, sin cola, ni crin, en el cuello. ¿Que habría pasado?

Pues nada, que los pajaritos estaban haciendo nidos y uno a uno fueron llevándose hebras de la cola del caballo y lo dejaron sin nada.

Unas regatas llevas de interés y de un poco de trabajo para vosotros



Los balanderos están dispuestos para la regata de esta tarde. La porfía por llegar el primero a la meta va ser muy difícil. La lucha se presenta con caracteres de un encono y una disputa extraordinaria.

Los balanderos están esperando que las velas de la bata el viento para demostrar que saben correr por las regatas y hacerse propicios al triunfo.

Y vosotros en esta regata tenéis un trabajo regularcito. Si queréis presenciarla os habéis de armar de paciencia y de un lápiz. Con estos elementos no cabe discutirlo, la regata se hará y vuestro balandro estará en la posibilidad de alcanzar la anhelada victoria.

Procurad, primero, empezar por la parte superior del dibujo. Vais siguiendo las letras con el lápiz, y marcando por riguroso orden alfabético, dejando el trazo bien visible.

Continuar después con los números por orden correlativo desde el 1 y cuando ya tengais todo hecho, soltar el disparo y la regata ha empezado.

mentos no cabe discutirlo, la regata se hará y vuestro balandro estará en la posibilidad de alcanzar la anhelada victoria.

Procurad, primero, empezar por la parte superior del dibujo. Vais siguiendo las letras con el lápiz, y marcando por riguroso orden alfabético, dejando el trazo bien visible.

Continuar después con los números por orden correlativo desde el 1 y cuando ya tengais todo hecho, soltar el disparo y la regata ha empezado.

Para curar la garganta escupen en la boca del enfermo

En ciertos pueblecitos de Burdeos en donde los curanderos mandan y tienen una parroquia muy saneada existen costumbres para curar las enfermedades que no dejan de tener cierta originalidad.

Llama el enfermo al curandero. Se queja de la garganta. Le reconoce y por toda medicina le hace abrir bien la boca y le suelta un escupitazo dentro de ella. A los pocos días aseguran que el enfermo ha curado y se encuentra bien.

Cuando se presentan cólicos la curación tiene idénticas aplicaciones. Entona unos cánticos el curandero y sobre el ombligo del paciente otro escupitazo resuelve el mal.

Los médicos allí no tienen clientela, porque los curanderos han demostrado que para poner a un enfermo mal y empeorarlo no hay nada como la farmacia y sus específicos.

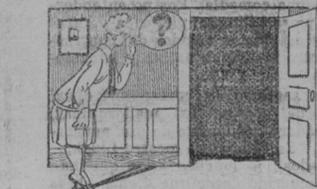
En el otro mundo se encontrarían y ajustarían cuentas

Habían sido casados por espacio de veinte años y en ellos no hubo un día de calma ni de tranquilidad. Era un matrimonio mal avenido, de malos caracteres ambos. Salían a riña diaria.

El varón enfermó y en cuatro días se fué al otro mundo. Mirando ella un día los papeles se encontró con que el difunto tenía un seguro de vida por valor de medio millón de pesetas. Sintió una alegría feliz. Aquella cantidad representaba la liberación de tan mala vida.

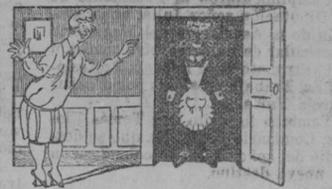
Tan alegre se mostraba la viuda que

La negra, criada invisible



—Lolita, ¿dónde está usted que no la veo?

La negra, criada invisible



—Aquí me tiene la señorita, ¿que se le ofrece?

La música sin pulmones, no da ya desazones



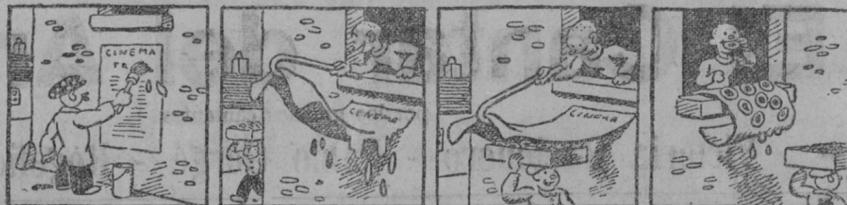
El músico callejero se pasaba el día de conciertos por la vía pública, solicitando la caridad.

La profesión muy ingrata. Los pulmones se le reventaban; Perdía las fuerzas. Se detuvo ante un mecánico americana.

Que con su auxilio, se descansaba, tocaba más y con esta edición tocaba solo y resolvió el problema.

Y tan bien le fué que el instrumento con esta edición tocaba solo y resolvió el problema.

Con el cartel del cinema alcanza los pasteles el chico



Debajo de los balcones de Luisito, todos los días se pegaban los carteles del cine. Aquel día el fijador soltó el engrudo al pormayor y el cartelón chorreaba humedad.

Sale Luisito al balcón y por la esquina ve al muchacho del horno car-

gado de mantecados. Y esta es la mía, se dice. Coje un bastón, levanta el cartel mojado de engrudo.

Y cuando pasa el chico lo deja caer sobre el cajón. La argucia no tiene precio porque la gracia no se paga con queso, como vereis si no con otra

cosa mas gustosa.

Porque Luisito atrae para sí el cartelón y los pasteles van en él y se relame de placer pensando que su idea ha servido para darse un buen atracón, sin gasto alguno.

EL RATON EN LA LECHE

LOS MACARRONES PERDIDOS



Papá, en la jarra de la leche ha caído un ratón.

—¿Y lo has quitado?

—No. He puesto allí al gato.

—¿Me vas a hacer creer Ramona que en dos días has gastado seis paquetes de macarrones?

—Tenga en cuenta la señora que los macarrones son hilitos que se pierden...

CHISTES

El bueno de Gorrilez se dirigió a una farmacia en busca de un frasco vacío que le hacía falta. Se dirigió al dependiente que se encontraba en el establecimiento y le preguntó:

—¿Podría usted venderme un frasco vacío?

—Sí, señor. Vacío le costará un real, pero si lo toma usted con algo, entonces no le cobraremos nada.

—Bueno, pues entonces, póngame usted un tapón.

Un caballero se encontraba en el departamento de un coche del metro y al contemplar como iba la gente en él, se le ocurre exclamar a voz en grito:

—¿Que envidia le tengo a las sardinas!

Almacenes Casa Roca

LONJETA, 53
Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía.



EL NIÑO FERNANDO ANTONIO JOSE BLANCH MARTI

Ha subido al Cielo, a la edad de 16 meses

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos (presentes y ausentes), primos, demás familia, la razón social Blanch y Grimalt S. L. y Ajuria S. A., Sucursal en Palma, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican asistan a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar mañana día 4 a las once de la mañana.

Casa mortuoria: Patronato Obrero, 32 (ensanche).

No se invita particularmente.

Hacienda.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Palma 30 Octubre de 1931.—El Presidente accidental, Jaime Suau.—El Vicesecretario, Jaime Torres.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Recital de piano por la señorita Porta

Hemos sido atentamente invitados al recital de piano que en el Teatro Principal de esta ciudad y a cargo de la pensionada de música de la Excelentísima Diputación provincial señorita Dolores Porta Bauzá, tendrá lugar el próximo domingo día 8 del corriente a las once de la mañana con un escogido programa en el que figuran composiciones de Scarlatti, Bach, Schubert, Chopin, Monpou, Mendelssohn y Samper.

La asistencia a dicho recital será por rigurosa invitación cursada por el señor Presidente de la Diputación.

De enseñanza

Convocando oposiciones para ingreso en la Escuela Normal

La "Gaceta", del día 29, inserta un orden fijando el número de plazas para ingreso en las Escuelas Normales, con arreglo al nuevo plan.

Corresponden a Baleares 40 plazas, mitad para maestros y otra mitad para Maestras.

El ingreso es por examen de oposición.

Condiciones: ser Bachiller o Maestro del plan de 1914 y tener 16 años cumplidos.

Los derechos de examen son los que se abonan actualmente.

Se publica en la misma Gaceta el Programa.

Sucesos y desgracias

María Brunet, de 9 años, fué atropellada por un ciclista, resultando con una herida contusa en la frente que le fué curada en la Casa de Socorro.

También fué curado en la referida Casa de Socorro, el niño Rafael Pascual, de 11 años, de lesiones en diferentes partes del cuerpo que le produjo un auto al atropellarse.

—María Ramón Bonet, fué curada de una contusión en la cara, que se produjo al caer por una escalera.

La venta del pan a peso

El Alcalde señor Villalonga ha ordenado la fijación del siguiente bando:

El Alcalde de Palma hace saber al público en general, y a los expendedores de pan en particular, que la venta de este artículo debe hacerse precisamente a peso, según previenen las vigentes Ordenanzas municipales.

Si una pieza de pan no tiene el peso que debe tener, se añadirá de otra la cantidad que falte.

Esta Alcaldía, ha recomendado a los señores Tenientes de Alcalde y ordenado a todos sus dependientes, que hagan cumplir lo dispuesto sobre la venta del pan a peso.

Solo falta que el público, que ha de salir beneficiado, procure ayudar a las autoridades denunciando cualesquiera infracción que se cometa.

Palma de Mallorca 2 Noviembre 1931.—El Alcalde, Francisco Villalonga Fábregues.

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la Casa Matons

Notas del Carnet

PERSONALES

* Han regresado de su viaje a la península, nuestros amigos, el Director de los Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes y el jefe del Movimiento don Miguel Puigserver.

* Se encuentra mejorado de la enfermedad que hace días le retiene en cama, nuestro amigo, el médico don Miguel Valentí Mestre.

Deseamos su pronta curación.

* Guarda cama, delicado de salud,

el propietario don Mateo Moragues. Le deseamos un rápido restablecimiento.

* Para su nuevo destino en Mahón, anoche salió en el correo de dicha isla, nuestro amigo, el Maquinista naval de la Trasmediterránea don Jaime Bosch y su bella esposa.

* Ha tenido la atención de participarnos haber establecido sus talleres en la Rambla 33 y 35, nuestro amigo, el escultor, don Miguel Arcas. Le agradecemos la deferencia.

* Después de brillantes exámenes, verificados en la Audiencia Territorial de esta ciudad, ha obtenido el título de Procurador de los Tribunales, nuestro amigo, don Lorenzo Mayol Sánchez. Le felicitamos.

* Organizado por varios de sus amigos y camaradas, el jueves 5 del actual a las dos de la tarde tendrá lugar en el Restaurant de Oriente el banquete de despedida al electo Comisario Jefe de Vigilancia de la provincia de Málaga don Tomás Florez Vicente.

* Hoy ha regresado la comisión de la "Derecha Social", integrada por los señores Marqués del Verger, D. Juan Fortuny, don Gabriel Cortés y don Manuel Fontirroig, la que asistió al mitin católico celebrado en el Teatro Bosque de Barcelona, el pasado domingo.

NECROLOGICAS

† Esta pasada noche ha fallecido en esta ciudad, después de haber recibido los auxilios espirituales y la Bendición Papal, la bondadosa señora doña Catalina Oliver Vidal, hermana de nuestros queridos amigos don Rafael y don Julio residentes en Buenos Aires y don Domingo alto empleado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Adornada la extinta de unos dotes excepcionales, la granjearon el aprecio y simpatía de cuantos la trataron.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia y en particular su hermana doña Josefa y hermanos don Rafael, don Domingo y don Julio nuestro más sentido pésame.

† A los 16 meses ha subido al Cielo, el niño Antonio José Blanch Martí, que ha causado un inmenso dolor a sus desconsolados padres.

Reciban nuestro pésame.

DE VIAJE

En viaje de estudios ha salido para Barcelona el joven médico don Nadal Tortella Mascaró, hijo del contratista de obras don Nadal Tortell Benazar.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Luis Martí, don Mariano Mulet, don Rafael Cortés, don Luis Muñoz, don Juan Domínguez, don Manuel Llofrun y don Lamberto Junco.

* De Valencia han llegado hoy don Juan Puig, don Guillermo Adrover, don Juan Mayol y don Mariano Fuster.

* Procedentes de Ciudadela han llegado esta mañana don Juan Pons, don Moisés Rata y don Manuel Femenias.

RELIGIOSAS

SANTOS.—San Carlos Borromeo, ob. y cfr.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Juan a San Zaccarías y Santa Isabel. A las siete misa mayor y exposición del Santísimo. En la misa de siete y media mes de las almas. Por la tarde, a las seis, Rosario, sermón por el Rdo. P. Jaime Barceló, C. R., bendición y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, por la noche, después del Santo Rosario, se dará principio al solemne Septenario en honra del Santo Cristo Rescatado.

VISITA.—A Nuestra Señora de los Dolores en los SS. CC. o San Felipe Neri.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy:

De Barcelona el "Ciudad de Palma" capitán don Mateo Seguí.

De Valencia el "Mallorca" capitán don Francisco Sastre.

De Ciudadela el "Ciudadela" capitán don José Espejo.

De Cabrera el "Ciudad de Alcudia" capitán don Mateo Abraham.

Esta mañana llegó de Argel saliendo luego para Marsella el paquebot francés "Djemila".

De Barcelona el pailebot "Cala Mayor" patrón don Miguel Frau.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga, saldrán esta noche:

A las 7 para Tarragona el "Delfín" capitán don José Palacios.

A las 7 para Ciudadela el "Ciudadela" capitán don José Espejo.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Palma" capitán don Mateo Seguí.

Para Palamos la balandra "Ramona" patrón don Andrés Servera.

TIEMPO REINANTE.—Palma: E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Alcudia: N. El flojo, mar llana, cielo despejado.

Andraitx: E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Ibiza: Barómetro 777, termómetro 16 S. flojo, mar rizada, cielo nublado.

CAIN

El film cumbre del año

Gacetillas

VELADA APLAZADA.—Por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora ha tenido que ser aplazada la velada literario-musical que para el martes estaba preparando la Federación Balear de Maestros Aspirantes a E. N.

Proximamente daremos la nueva fecha.

PRESENTACION.—Interesa ser presente en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el soldado del Batallón de Ingenieros de Terán Antonio Moll Amengual, natural de Ceuta, para entregarse un documento.

POR AMANAZAS.—Le guardia civil de Calviá ha puesto a disposición del Juzgado a un individuo por haber amenazado y desprestigiado a la autoridad local.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS.—La guardia civil del puesto de Petralda cuenta al señor Gobernador de haber sorprendido a cinco individuos jugando a los prohibidos en la casa número 48 de la calle de San Martín del pueblo de Villafrausa de Banyu.

POR HABER MATADO UN PERRO.—Joé Villalonga Nicolau, denunció ante la guardia civil del puesto de Palma, que hallándose en la calle del general Morante llevando un perro vaorado en 125 pesetas, fué atropellado y muerto el animal por el auto número 23.443 matriculado en Palma, a pesar de haber hecho señas al conductor del vehículo para que detuviera la marcha.

INFRACCION.—La guardia civil del puesto de Santa Maria, Binissalem, Campos y Artá, da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras públicas por infracciones en el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras:

UNA DENUNCIA.—Según comunica la Guardia civil del puesto de Soller al Gobernador que, uno de los pasados días denunció a un individuo vecino de dicha ciudad por tener una acometida eléctrica no autorizada.

JUNTA NE EL CIRCULO CALDENTEY.—El martes en primera convocatoria a las nueve y media en primera convocatoria y a las 10 en segunda se reunirá la Junta General advirtiendole a los señores socios que sea cual fuere el número de los rendidos los acuerdos que se tomen serán validos e inapelables.

LA PROTECTORA.—Todos los días a las 6 de la tarde, por los facultativos de esta Sociedad, y en el local de la misma, se procede a la vacunación y revacunación de los socios y familias, acto que todos los días se ve concurrido y seguramente será muy crecido el número de familias que asistirán a dar cumplimiento, a este efecto, a las disposiciones Sanitarias que así lo recomienda.

PERDIDA.—Ha sido extraviado un reloj de señora de plata dentro de un estuche de cuero. Se gratificará a la persona que lo entregue a Progreso, 21, bajos.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfume ALBA, calle Sindicato.

Patrones Martí
INVIERNO 1932
10'50 en la librería de J. Tous.

Informaciones

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador en nuestra visita de esta mañana nos ha dicho que tenía pocas cosas que comunicarnos.

En el puerto trabajaban hoy 500 obreros, muchos de ellos del Sindicato, que han entregado sus carnets. Nos ha dicho también el señor Gobernador que no se había registrado esta mañana el más ligero incidente, con motivo de los referidos trabajos en el puerto.

El señor Manent tiene noticias que la huelga de zapateros de Alaró va por muy buen camino.

Esta mañana ha visitado al señor Gobernador el Diputado a Cortes don Luis Alemany.

Le han visitado, también, numerosas comisiones de los pueblos.

Diputación

Cumplimentaron al Presidente de la Diputación señor Juliá, una comisión de la Asociación del Magisterio Particular de Baleares, otra comisión del Patronato de la Escuela Profesional del Trabajo presidida por el señor García Faria.

También le visitó don Tomás Florez, Comisario de Policía que se despidió del señor Juliá ofreciendose en su nuevo destino.

Cuestiones sociales

EL CONFLICTO DEL MUE LLE

Durante el día de hoy se ha vuelto a trabajar normalmente en el muelle. Ni esta mañana, ni esta tarde han acudido al puerto los obreros afiliados al Sindicato de Transportes que están parados.

En el día de hoy han estado realizando las faenas de carga y descarga de los vapores y pailebotos más de 450 obreros entre ellos, 70 pertenecientes a los antiguos trabajadores.

En el puerto todos los fondeaderos están ocupados, permaneciendo aún esta mañana en rada el vapor griego con cargamento de maíz. Probablemente esta tarde entrará en el puerto en el sitio del vapor noruego que ha terminado la descarga de los tablonos de madera.

La gran cantidad de mercancías que durante estos días han traído los vapores y pailebotos hacen que todos los tinglados, malecos e incluso las aceras del paseo de la riba estén abarrotados de mercancías.

Como en días anteriores fuerzas del orden público han patrullado por el muelle.

Detenidos por fijar pasquines

Esta mañana al rededor de las seis, un guardia de Seguridad, que transitaba por el Arrabal de Santa Catalina, ha sorprendido a dos jóvenes que fijaban unos pasquines escritos a mano invitando a todos los gremios al paro general y firmado por la Juventud Revolucionaria.

Los dos jóvenes han sido detenidos y conducidos a la Inspección de Policía.

Unas horas después han sido puestos en libertad.

Accidente automovilista

Dos heridas de importancia

Ayer tarde en el camino de Génova ocurrió un sensible accidente automovilista.

Un camión de carga chocó, en una curva, con un automóvil sufriendo, este último, importantes desperfectos.

Haban en el coche dos señoras; doña Esperanza Bosch Cantallops de 44 años, y doña Francisca Bosch Cantallops de 42.

Fueron conducidas a la Casa de Socorro, donde los médicos don Luis Pizá y don Bernardo Obrador cura-

tisfacen, a los efectos del impuesto de Inquilinato, acordando dirigirse a la Corporación municipal en súplica de que limite tal exigencia a los propietarios que, legalmente, estén obligados a facilitar los datos que interesa.

El escrito dirigido al Ayuntamiento dice así:

"Excmo. Sr.—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia, cuya principal misión es la defensa de los intereses que representa, con el mayor respeto y consideración acude a V. E. y atentamente expone: —Que por el Ayuntamiento de esta Ciudad se viene obligando a los propietarios de fincas urbanas a llenar y firmar relaciones expresivas de los nombres de sus inquilinos y la renta que éstos satisfacen por alquiler a los efectos del impuesto de Inquilinato. —Entiende la Cámara que la pretensión de la Corporación municipal no se amolda ni a letra, ni al espíritu de la ley, pues, con otros medios cuenta para conocer los datos que interesa. —Justifica tal apreciación el artículo 11 de la ley de substitutivos del impuesto de Consumos, de 12 de Junio de 1912, declarada vigente por el artículo 458 del Estatuto municipal, que establece que solo en las poblaciones donde el Registro fiscal no esté aprobado y comprobado, los Ayuntamientos tienen derecho a exigir de los propietarios la declaración de los nombres de los inquilinos, el importe de las rentas que satisfagan por alquiler y la exhibición de los contratos de arrendamiento, pues donde se hallare comprobado deben atenderse a los datos del Registro fiscal. Además, esta interpretación ha sido oficialmente consagrada en el primer considerando de la resolución de 17 de marzo de 1930, dictada por la Dirección General de Rentas Públicas resolviendo una instancia de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona. —Por otra parte, el Reglamento para los servicios del Catastro, aprobado por Real decreto de 30 de Mayo de 1928, en su artículo le dice que el Catastro debe servir para todas las aplicaciones económicas, sociales y jurídicas para el reparto equitativo de los tributos. —En Palma, la comprobación del Registro fiscal se está llevando a cabo, desde hace más de cuatro años y toca ya a su fin, pues sólo falta por revisar el Encancho y algún suburbio. —En méritos de lo expuesto. —Suplica a V. E. que el Ayuntamiento de su digna presidencia cese de exigir a los propietarios de fincas urbanas, cuya riqueza imponible está ya comprobada, la declaración de los nombres de sus inquilinos y alquileres que éstos satisfacen, ya que únicamente puede exigir la Corporación municipal tal declaración cuando se trate de inmuebles, cuyas valoraciones catastrales no hubiesen sido todavía objeto de comprobación por los Arquitectos de

Homenaje a autores mallorquines

Mañana, miércoles, en el teatro del Salón Mallorca se rinde homenaje a dos celebradísimos autores cómicos que dieron brillo al Parnaso mallorquín: don Pedro de Alcántara Peña y don Bartolomé Ferrá.

Del primero se representará la graciosísima comedia "Por no entenderse", pieza bilingüe, plébrica de gracia y de chistes nacidos del contraste entre la lengua nativa y la castellana.

Del segundo, se representará el sainete de costumbres mallorquinas, verdadero documento de una generación, "Es calsons de mestre Lluch".

Dados los muchos años que han transcurrido desde que dichas obras no han recreado al público, nuevas para la juventud de hoy, y la simpática idea de ese homenaje, es de esperar que el Salón Mallorca se verá mañana muy concurrido.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Baleares

Esta Corporación ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia de don Jaime Pons Suau, con asistencia de los señores Salom, Guasp, Aleñá, Morey, Comas, Font y Peña, Massanet (D. ejrónimo), Tous, Casamajó, Bizañez, Barrera, Ferbal, Forteza, Salvá, Fiol Ordinas y Gumbau.

Entre otros asuntos, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para 1932, que, en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 61 del Reglamento orgánico ha sido elevado al Ministerio de Trabajo y Provisión, para su aprobación.

La Cámara se ocupó de las molestias que el Ayuntamiento cause a los propietarios al exigirles relación jurada expresiva de los nombres de sus inquilinos y alquileres que éstos sa-

TEATRO LIRICO

Viernes 6 Noviembre, DEBUT

Compañía de Zarzuela Española del Teatro Victoria de Barcelona

en la cual figuran los famosos cantantes

Rogelio Baldrich - Pablo Gorgé - Vicente Simón

ESTRENO de la obra de éxito grandioso ESTRENO

El Cantar del Arriero

por los grandes cantantes

Victoria Racionero - Pablo Gorgé - Rogelio Baldrich

Lotes de 10 entradas, 8 pesetas.

Servicio especial de tranvías.

EN EL CONSISTORIO

En 4 horas de sesión se aprobó un capítulo. Por 1.000 pesetas dos horas de discusión. Los mismos concejales reconocen que se pierde un tiempo precioso

Como resultó de aburrida y latosa la sesión de anoche! ¡Qué manera de perder el tiempo en discusiones inútiles y estériles!

Los mismos señores concejales así lo reconocieron. El señor Mas Rubí en un rasgo de sinceridad así lo declaró, después de discutir durante más de 7 cuartos de hora un aumento de sueldo para el Director del Laboratorio Municipal, y el señor Tomás Rentería en otro momento también de sinceridad y franqueza reconoció que así no es posible seguir.

Efectivamente, así, en esta forma no es posible que se dé cima a la labor de discusión de un presupuesto que no ofrece otra novedad que la de estar confeccionado sobre los patrones del que todavía rige, con ligeras variantes, según así afirmó el Presidente de la Comisión de Hacienda.

Llevamos cinco días de discusión con cerca de 16 horas de debate y no se ha pasado aun del Capítulo 7.º del presupuesto de gastos, faltan por lo tanto 12 Capítulos con los correspondientes artículos y después el Presupuesto de Ingresos.

Y, hay que advertir que si se ha llegado al Capítulo 7.º ha sido porque algunos Artículos de los anteriores capítulos han sido aprobados sin leerse por completo respecto al Presupuesto anterior.

El público que asistió el primer día numeroso, ha ido menguando, debido al cansancio y aburrimiento de las discusiones, que de paso sea dicho, casi siempre han sido provocadas y sostenidas por los componentes de una misma minoría. ¡Es cosa rara, pero así resulta del acta!

Nosotros consideramos que debía haber predominado una mayor unidad de criterio, nacida de la propia Comisión de Hacienda al confeccionarse los presupuestos. Así la labor hubiera sido más rápida y se hubiera evitado muchos espectáculos y no pocos comentarios. Nosotros no recordamos ni aún en épocas de enconos políticos, que durara tantos días la discusión de un presupuesto.

Es de esperar que, tanto en la sesión de hoy como en la sucesivas, se reducirán al límite mínimo los debates y que la Presidencia aun teniendo que presionar su benevolencia, sabrá mantener su fuero, cerrando la espita a los que con facilidad quieran desbordarse.

El interés de Palma lo demanda y el buen nombre de la Corporación lo exige.

Las cinco de la tarde en punto dio comienzo la cuarta etapa de la sesión de presupuestos que comenzó el pasado jueves continuación de la ordinaria del miércoles.

Presidió el Alcalde señor Villalonga Fábregas y asistieron los señores Falcomar, Rigo Sampol, Ferbal, Ferrer, Forteza, Sureda, Cirer, Navarro, Tomás Rentería, Tejada, Darder, Jofre, Juliá, Rigo Mir, Bauzá, Albertí, Solá, Morell, Gómez, Mas, Aguiló, Vaquer, Porcel, Rovira, Gual, Vich, Togores, López, Serra, Llabrés Morey, Llabrés Frau y García.

Continuó la discusión del Capítulo 6.º, artículo 2.º. Se presentó una enmienda pidiendo la supresión de 2000 pesetas de la consignación de gastos para la ordenación de la biblioteca. La enmienda quedó aprobada sin discusión.

El resto del artículo fué también aprobado.

Se pasó seguidamente al Capítulo séptimo. Salubridad e Higiene.

Artículo primero. Aguas Potables y Residuales. Aumentos: para premios del concurso de proyectos de canalización de aguas, 34.000'00; para material de la oficina técnica de aguas, 3 mil; para el sostenimiento de los baños de mar y jornales a los encargados de su vigilancia, 500'00. No hay ninguna disminución.

El señor Gual pide un aumento de 0'50 ptas. para el personal de la torre elevadora de aguas de poniente, formulando la correspondiente enmienda, la cual quedó pendiente de discusión para dar tiempo a que se redactara por escrito.

Después de discutirse el siguiente artículo se volvió sobre esta enmienda, la cual fué discutida largamente y votada, luego, quedó desechada por 20 votos contra 11.

Artículo segundo. Limpieza de la vía pública. Un aumento: Limpieza y Riego 75.129'88. Una disminución: al Banco de Crédito Local de España, amortización e intereses del material (por pasar al Cap. 1.º Art. 3.º), 44 mil 924'88.

Como desaparece la partida global que se refería al pago al contratista del servicio de limpieza pública y de sifones, don José Vich Company, se lee el detalle de la misma.

El señor López Palop la impugna, leyendo una cuartilla con cifras. Expone las necesidades de inminente reparación de algunos coches, para los cuales es insuficiente la consignación estipulada en el proyecto de Presupuestos. Lee un resumen de las cantidades que serían precisas para atender debidamente estos servicios. La población que gasta menos en limpieza y riego—són dos pesetas cincuenta—por habitante. Palma gasta mucho menos.

Contesta el señor Tejada diciendo que sus indicaciones son fácilmente atendibles, haciendo una transferencia de crédito en el momento oportuno y cuando lo exijan las circunstancias.

El señor Vaquer coincide con el señor López, diciendo que la consignación para el entretenimiento del material es insuficiente, pues está calculada muy por bajo del diez por 100, que es lo acostumbrado.

El señor Jofre formula una indicación diciendo que si los servicios de reparación corren a cargo del Ayuntamiento, como sucede, pueden ser mucho más bajos los gastos.

Interviene el señor Más Rubí y nuevamente los señores Vaquer, Jofre y López Palop.

El Alcalde recomienda que se concrete el asunto, redactándose una enmienda.

El señor Tejada expone el gran aumento que se hace en el Presupuesto; insistiendo en sus argumentos el señor López Palop.

El señor Tejada dice que la cosa tiene fácil remedio haciéndose una transferencia de la consignación de jornales (en la que existe sobrante) a la consignación de gastos de reparación y mantenimiento del material.

Se pasa a otro asunto, para resolver este más tarde. Artículo tercero. Cementerios. Aumentos: 0'50 de jornal a un año, 182'50; ídem ídem a cinco sepulcros, 912'50. Disminuciones: gastos de limpieza y demás que ocurran en el cementerio, 2.500; para construcción de sepulcros, 10.000.

El señor Bauzá dice que debería suprimirse el custos del cementerio (consignado en tres mil pesetas) para armonizar el Presupuesto con la Constitución.

Añade que como queda en el Cementerio la Capilla los particulares que deseen celebrar algún acto podrán utilizar a un sacerdote particular y las funciones de custodia podrá desempeñarlas el Conserje.

El señor Forteza pide que se respete y mantenga el artículo tal y como viene redactado.

El señor Juliá se muestra conforme con el espíritu que informa la enmienda de los señores García y Bauzá respecto a la supresión de la plaza de Custos, pero como se trata de un empleado de plantilla, debe obrarse con toda justicia, sin perjudicarle en lo más mínimo.

El señor Secretario hizo algunas observaciones referentes al caso.

El señor Morell dice que esta plaza no tiene nada que ver con el presupuesto de Culto y Clero y que hasta que sea un hecho la secularización de cementerios el Ayuntamiento no tiene derecho a suprimir esta plaza.

El señor Bauzá insiste en su punto de vista, pero aviniéndose a que se apla ce la decisión.

El señor Vaquer dice que el asunto podría dejarse para el presupuesto próximo, añadiendo que de votarse en este momento la enmienda tendría que pronunciarse en contra por el motivo antedicho.

El señor Aguiló Forteza pide la votación, resolviéndose el asunto con todos los derechos legales al funcionario.

El señor Ferbal dice que la jubilación puede hacerse de tres modos: por edad, imposibilidad física o a petición propia. Lo pertinente—dice—es acaso la excedencia, con el sueldo correspondiente.

El señor García defiende el criterio de la minoría socialista independiente.

Se lee una enmienda—en el sentido de la supresión de la plaza—de los señores Rigo y Juliá.

Los señores Albertí y Jofre exponen algunas objeciones. Otras el señor López Palop y unas aclaraciones el señor Tejada.

Una enmienda del señor López Palop (el señor Bauzá retira la suya) limitada en el sentido de la supresión de la plaza.

El señor Forteza dice que el Ayuntamiento de Pontevedra se vió obligado a reponer en su cargo al custos del cementerio, por orden del ministro de Gobernación.

El señor Juliá: Sí; pero eso hace dos meses. Todavía no se habían pronunciado las Cortes.

La discusión se generaliza y se prolonga. Se pasa a votación la enmienda suprimiendo la plaza. Queda aprobada la enmienda por 20 votos contra 11.

Acto seguido se presenta otra enmienda que es aprobada sin discusión, pidiendo que se consigne para el Custos, en concepto de excedencia, la cantidad de 2.500 pesetas.

El resto del artículo 3.º es también aprobado sin discusión.

Se procede a discutir el Artículo 4.º. Laboratorio de Análisis de alimentos y preparación de vacuna.

Se consignan uno de 500 pesetas para la compra de libros y otro de 1.000 pesetas para aumento de sueldo al Director del Laboratorio.

Se presentó una enmienda suscrita por los señores Más Rubí y Albertí pidiendo que se suprima el citado aumento.

Defiende la enmienda el señor Albertí, oponiéndose el señor Solá.

Habiendo transcurrido las dos horas y siendo las siete de la tarde se levantó la sesión.

NUEVA SESION ORDINARIA

Asistiendo los mismos señores y bajo la presidencia del señor Alcalde dió

comienzo la sesión ordinaria en primera convocatoria.

Fuó leída y aprobada el cata de la sesión anterior y también las cuentas.

Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto una instancia de la entidad "Progreso Urbano" que quedó sobre la mesa.

Se dió lectura a un telegrama del Diputado a Cortes señor Sbert dando cuenta del próximo viaje a Palma del Ministro de Economía.

El Alcalde dió cuenta de haber recibido con destino a la Comisión de Cultura la cantidad de 250 pesetas donadas por don Ramón Gomila Mulet, acordándose que conste en acta la gratitud de la Corporación y que se le comunique de oficio.

El señor Darder da cuenta del donativo de un nuevo solar, para escuelas, ofrecido por don Juan Salom, quien ha unido a dicho ofrecimiento el de otros solares a menos de la mitad de precio. Propone, acordándose, que se le exprese la gratitud de la Corporación.

El señor García se lamenta de que la escuela municipal del Molinar, que tiene una matrícula de sesenta alumnos, solo disponga de bancos para treinta. Añadió, también, que dada la intensidad del trabajo que pesa sobre el maestro se le nombre un auxiliar.

El señor Gómez le contesta diciendo que en las escuelas públicas la falta de bancos es general y que cuando entre en vigor el nuevo presupuesto quizá esta anomalía pueda ser remediada. Asegura que una matrícula de sesenta alumnos puede ser llevada fácilmente por un solo maestro, sin necesidad de auxiliar. Si tuviesen que nombrarse auxiliares para todas las escuelas cuya matrícula es superior al número citado, dice, no sería suficiente ni la mitad del presupuesto del Ayuntamiento.

Unas aclaraciones del señor Darder, que vienen a ampliar las manifestaciones del señor Gómez.

El Alcalde muestra su satisfacción por la intensificación del movimiento cultural ciudadano.

El señor Gómez hace un llamamiento a la generosidad popular, para que preste su apoyo económico y su aportación de trabajo material a los fines de enseñanza y cultura.

Los señores Vaquer y Forteza formulan algunas indicaciones.

Interviene el señor Más Rubí denunciando que a la Escuela d'Es Coli d'En Rebassa los alumnos han de llevar sillas para sentarse.

El señor Navarro denuncia algunas anomalías de la Escuela de la Vileta, pidiendo que se imponga al maestro el correctivo correspondiente.

El señor Darder pide que todos estos ruegos se lleven al seno de la comisión.

En vista de que existe el número reglamentario de concejales se aprueban los presupuestos extraordinarios para proceder a los derribos del Balaarte de Moranta y construcción de un muro, obras de explanación del paseo K y vía núm. 42 y derribos de los terraplenes lindantes con la plaza de Berenguer de Palou y calles adyacentes y construcción de un muro lindante con la vía letra U del plano de Llançane.

Se consignan para el primero 297 mil 514'38 ptas.; para el segundo 183 mil 836'83 ptas. y para el tercero 91 mil 123'20 ptas. Además se consignan 20.605'69 ptas. para pago de los derechos de escritura, contratación del préstamo, derechos reales y otros impuestos. En total 596.080'10 pesetas.

El presupuesto extraordinario citado, fué aprobado después de haber expresado todas las minorías su opinión favorable y solidarizarse con los trabajos efectuados por la Comisión.

El señor Más Rubí formula unas preguntas sobre la cobranza del arbitrio de carnes, que son detenidamente contestadas, al igual de otras del señor Ferbal, por el miembro de la Comisión de arbitrios señor Ferrer Arbora.

El señor Togores denuncia que el camino de la Indioteria "está hecho un desastre" y el señor Llabrés Morey

pide que se destina una guardia de circulación a la entrada "d'Es Hostals Nous".

Prosigue inmediatamente la discusión de los presupuestos.

El señor Darder dice que la Comisión de Sanidad se inhibió en este asunto del aumento de sueldo al Director del Laboratorio.

El señor Solá dice que su minoría se muestra conforme (si el Ayuntamiento lo estima equitativo) en el aumento a los auxiliares, juntamente con el Director de dicho servicio. Dice que no personaliza; ven la persona, sino el hecho. Nada de volver a tiempos pasados, agrega.

El señor Albertí recalca el espíritu de justicia que anima a todos, especialmente a su minoría "radical o federal". Explica las dificultades que podrían surgir de hacerse el aumento propuesto al acoplarse estos servicios a los provinciales. Repite que en este momento estima altamente inoporuna la proposición de este aumento de sueldo.

El señor Tejada lamenta que al asunto se le dé un carácter francamente personal y que todas las comisiones eludan su responsabilidad, cosa que no hace, sino que declara y sostiene la Comisión de Hacienda. Dice que vienen aumentados los ingresos por trabajos en el Laboratorio, lo que prueba el celo y la intensidad de trabajo de dicha dependencia. La Comisión de Hacienda al proponer este aumento respondía a una cuestión de dignidad y de justicia. Si acaso hay falta es la de no haber propuesto igualmente a los auxiliares, termina diciendo.

El señor Aguiló contesta a dos alusiones que se le han dirigido por los señores Tejada y Solá.

Contesta el señor Solá diciendo que nunca ha temido las responsabilidades ni ha personalizado.

Usó de la palabra el señor Llabrés Morey insistiendo en que cree de justicia el aumento del Director del Laboratorio.

El señor Sureda Blanes estima irrisorio el sueldo de 311 pesetas para un director de Laboratorio Municipal, sobre el que tanto trabajo pesa.

El señor García dice que su minoría no se hubiera opuesto al aumento del Director si se hubiese propuesto igualmente el de los auxiliares.

El señor Más Rubí lamenta la duración de este debate y pide que se resuelva con la mayor urgencia, pasándose a votación inmediata.

El Alcalde dice que su criterio, ampliamente democrático, le ha impedido aplicar taxativamente el reglamento; pero que si se le obliga lo hará.

El señor Ferbal coincide con lo expuesto por el señor Más Rubí.

El señor Juliá hace observar que la fijación de los sueldos no la ha hecho este Ayuntamiento.

Estando en el uso de la palabra el señor Juliá da la hora, acordándose prorrogar la sesión hasta haber resuelto el asunto que se debate.

El señor López Palop lamenta que el señor Tejada haya mostrado su disgusto porque su misma minoría haya impugnado el dictamen. Añade que para proponer un aumento de sueldo se ha de analizar previamente la eficiencia de su trabajo y tiempo que le ocupa.

El señor Tomás Rentería pide que se vote la enmienda del señor López Palop y que en cuanto a la de la minoría centrista que no ha lugar por referirse a dos nombramientos que están declarados lesivos y pasados a los tribunales.

Queda desechado el dictamen por 18 votos contra 11.

Y se suspende la sesión a las nueve y media (ha durado cuatro horas y media) para continuarla esta tarde, a las siete.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pelizos y abrigos confeccionados para Caballero.

CINE BORN

A petición general

Hoy y mañana

Últimas exhibiciones de

Otro Acontecimiento

Petit Café

por el idolo de todos los públicos

MAURICE CHEVALIER

Revista — Dibujos — Variedad musical

Jueves próximo

Cocktail de amor

Opereta en Tecnicolor

Un derroche de riqueza

DE TEATROS

LIRICO

El programa de películas estrenado ayer en este coliseo satisfizo plenamente a la concurrencia que demostró su agrado con insistentes aplausos al final de cada sesión.

La película "Sed de juventud", obtuvo un verdadero éxito. Se trata de un film admirable, de gran valor artístico y digno de elogio bajo todos conceptos.

El público salió encantado de la misma.

Este programa se proyectará hasta el jueves inclusive.

Conforme hemos anunciado el viernes de esta semana debutará en este teatro la compañía de zarzuela del Teatro Victoria de Barcelona en la cual figura los notables cantantes Rogelio Baldrich, Pablo Gorgé y Vicente Simón.

Dicha compañía que debutó en el Victoria a primeros de Septiembre ha hecha un alto de su actuación para dar en Palma 10 funciones y al terminar estas reanudarán sus tareas en aquel teatro de Barcelona.

Durante su campaña en el Lírico la compañía estrenará la zarzuela de Diez Giles "El Renegado", habiendo dado su autor las primicias del estreno en España, al público de Palma.

El cartel será renovado a diario durante la breve temporada a fin de dar a conocer las cinco obras nuevas que lleva la compañía, las cuales alternarán con otras que son creación de las tres primeras figuras de la compañía.

El debut como ya hemos dicho tendrá lugar el viernes a las nueve y cuarto de la noche con el estreno de la zarzuela en dos actos del maestro Diez Giles, "El cantar del arriero", verdadera creación del gran barítono y actor Pablo Gorgé al cual acompañan la soprano Victoria Racionero y el tenor Rogelio Baldrich.

Completará el cartel de debut la reprise de la inmortal obra de Caballero, "El Duo de la Africana", reprise que por su reparto revestirá caracteres de acontecimiento: Lola Rosel, Rogelio Baldrich y Pablo Gorgé encarnarán los tres personajes centrales de la citada obra.

La categoría de la compañía y el interés del cartel ha despertado viva expectación entre el público, por lo cual puede asegurarse que el viernes la sala del Lírico ofrecerá un brillante aspecto.

En taquilla se han hecho ya buen número de encargos para dicha función.

BALEAR

Por tratarse de la famosa peneña "Caín", que el próximo jueves se estrena en función de gala en el Teatro Balear, reproducimos a continuación la siguiente crítica:

"León Poirier, a la par que cineasta es novelista. Y la publicación y proyección de su obra "Caín" han coincidido en Madrid meses pasados, colocándole su figura en un plano de actualidad palpitante.

Tanto la novela como la película han cosechado gran cantidad de juicios laudatorios y encomiásticos.

El argumento se sale de lo vulgar, tanto por su novedad como por su realismo.

Un fratricida, el malvado Caín. En el barco donde es fogonero acaba de cometer su última fechoría. Huye, y al intentar, se pierde en fragil barquichuelo en la inmensidad del Océano.

Una isla le acoge medio muerto. Está desierta, pero la Naturaleza exuberante, espléndida — le brinda la vida.

Caín se ha transformado. Ya no es el antiguo fogonero, ni un ladrón, es un hombre desnudo que recorre la isla en busca del sustento. En su alma se ha operado un cambio radical. Ahora él solo medita y llora los delitos pasados.

Peró el silencio, la soledad y la tranquilidad le ahogan. El quiere hablar con otro semejante, quiere compartir con alguien su nueva vida.

Un día llegan varias piraguas a la isla. Son nativos de otras vecinas islas habitadas. Caín sorprende a una mujer. Es guapa, su cuerpo escultural, revive deseos contenidos y a viva fuerza la interna en su cabaña.

Los gritos de la prisionera llegan a oídos de sus compañeros. Quieren rescatarla. Vano intento. Caín con su pistola los ahuyenta. Nunca más pisarán esa isla habitada por un sér que produce la muerte.

Ya tiene Caín, con quien compartir su vida, con quien hablar y a quien amar: a Za-Zu.

Los dos solos — rodeados más tarde por sus hijos — viven felizmente en la isla al compás del péndulo de la monotonía.

Peró Caín es cineasta. No se conforma con la felicidad. Siente la nostalgia del mundo. Le tortura la idea de vivir ahí siempre y otea sin descanso el espacio, en espera de ver algún barco que le saque de aquel paraíso.

—¡Por fin! Un penacho de humo se dibuja en el cielo. Hogueras, gritos, señales, estridentes graznidos de cueros marinos.

Han visto sus señales, han desembarcado y él ha abandonado la isla, su hogar, su mujer y sus hijos y marcha en dirección de un trasatlántico, que majestuosamente le espera en el mar.

Al pisar la cubierta, tiene que cambiar su taparrabos por un traje de dril. Luego es sometido a un interrogatorio.

Se presenta sin embarazo, desabro-

chado, con el pecho descubierto.

—¡Abróchese! — le gruñe el capitán.

Es el primer tallazo de civilización que cruza su rostro. Que le hace comprender su "cualidad de hombre inferior" que tiene que obedecer y acatar órdenes.

Al decir que fué fogonero le ordenan la vuelta a las calderas—al Infierno — donde seguirá viviendo entre hierro y fuego.

Un ruido se adentra en sus oídos. Es un altavoz que lanza las últimas noticias del mundo: en Londres, un fuego siembra la muerte en varias familias; en París, se despeña un automóvil y mueren sus ocupantes; en Nueva York, se mueren de hambre los sin trabajo...

Todo esto es obra de la civilización, del progreso...

Rápidamente desfila ante él su vida en la isla, tan plácida, tan humana y la compara momentáneamente con la que le espera. Vida de réprobo, de bandido humillado.

Y como un loco abandona su puesto. Sale a cubierta, se zambulle en el mar y nada rápidamente hacia la orilla donde le espera una mujer, unos hijos y un hogar, mientras que el vapor, rápido, veloz, parte hacia el mundo.

He aquí el argumento. ¿Una nueva sofisma contra la civilización y un nuevo canto de amor a la Naturaleza?

No. Una obra nueva, única, insospechada. Ninguna película es a ella semejante, ni en "Sombras blancas" encontramos puntos de contacto.

Aquí no hay pugnas de razas. Son pugnas de espíritus. Es la evolución del alma de Caín. Es el retorno a la vida primitiva.

BORN

Hoy y mañana se darán en esta sesión las últimas exhibiciones de la superproducción "Petit Café", film interpretado por el famoso artista Maurice Chevalier.

Academia Técnica Industrial

Miramar, 7-2.

Especializada en la preparación de Ingenieros y Auxiliares de Ingeniería.

Mañana:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Carlos Borromeo. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Sineu. LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BORN. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental y Principal.

Billetes de Navidad

Se ha recibido nueva remesa en la Administración núm. 1, plaza de Cort.

ACADEMIA FIOI

Enseñanza de corte y confección de vestidos y sombreros. Enseñanza rápida. Precios módicos. San Elias, 26, 2.º Palma.

Pianos alquiler

DISPONIBLES

Antigua CASA BANQUÉ, Colón 56.



UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE ÚRICO

Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado en los ataques de

REUMA GOTA MAL DE PIEDRA

ARTRITISMO

POR TELÉGRAFO

La Política

LA REFORMA AGRARIA

Madrid 2 (12 n.)
Esta tarde visitó al señor Azaña el Consejo del Banco Hipotecario frente al cual figuraba el Gobernador señor Llorente y el señor Llano Torreglia. Cambiaron impresiones sobre el anunciado proyecto de reforma agraria que repercutirá en el funcionamiento de dicho banco.

MANIFESTACIONES DE CESARES QUIROGA.

El Ministro de la Gobernación señor Casado dijo que hay tranquilidad en toda España.

Añadió refiriéndose a la noticia publicada en la hoja del lunes, acerca de determinadas actitudes de Alemania en materia financiera.

El Ministro dijo que Alemania sigue su política en lo que se refiere a las reparaciones de guerra, pero ello no afecta de modo alguno a España, pues tenemos—añadió—con el Reich cordialísimas relaciones.

ALCALA ZAMORA NO ACEPTA LA PRESIDENCIA

Madrid 3 (210 m.)

El ex-jefe del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora hablando con su íntimo amigo acerca de la posibilidad de que se le designase para la Presidencia de la República, dijo que en ningún caso lo aceptaría.

Yo—dijo D. Niceto—no puedo aplicar una constitución que he combatido.

Aun después de mi oposición en la cuestión religiosa y otros puntos, si se hubiera necesitado imprescindiblemente mi concurso, me hubiera sacrificado; pero después de haberse votado el sistema de una sola Cámara yo no puedo aceptarlo de ninguna forma. Todavía con el sistema bicameral—como digo—lo hubiera pensado.

Revisión de contratos de fincas rústicas

Madrid 2 (11 n.)
Decreto relativo a la revisión de arrendamientos de fincas rústicas.

Se dispone que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria, que hayan vencido o venzan antes del 2 de marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en tenencia de la finca se entenderán prorrogados obligatoriamente por una anualidad en el caso que el arrendatario no renuncie a la prórroga dentro de los quince días siguientes al vencimiento del contrato.

En estos contratos, cualquiera que sea su precio, incluso los forales, podrán los arrendatarios y aparceros solicitar la revisión del contrato al efecto de reducir la renta o la participación en el año agrícola presente.

Los arrendatarios tendrán respecto a los subarrendadores los mismos derechos de revisión y prórroga que se concede a los arrendatarios respecto a los arrendadores.

De la revisión entenderán los jurados mixtos de la provincia rústica, y en los lugares donde no los haya, los jueces de primera instancia.

Para solicitar la revisión precisará que el arrendatario consigne en metálico o frutos la renta que corresponde al arrendador.

La consignación se hará en el momento de solicitar la revisión o dentro del plazo que determinen el juez o el presidente del jurado mixto.

Seguidamente se marcan las normas para la revisión en zonas catastradas y no catastradas. También se señalan las circunstancias para fijar la cuantía de la reducción y la forma de realizar la separación de los juicios de revisión y la consignación de la renta.

Declarado iniciado el juicio arbitral para la revisión serán citadas las partes para el acto conciliatorio.

Si no se consiguiera el acuerdo y el juez de primera instancia manifestase por sí, o el jurado mismo declarase por unanimidad haberse instruido suficientemente para formar juicio con los documentos presentados al acto conciliatorio, se declarará concluso el juicio para sentencia.

Se podrá requerir la asistencia de los técnicos como asesores.

La sentencia se dictará por el juez de primera instancia en el acto.

Si se celebrara el juicio ante el jurado mixto, se someterá a los jurados el veredicto que se redactará por el presidente, oyendo las indicaciones de los vocales y de las partes.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos.

Las revisiones que se hubieran practicado por los jurados con arreglo a las disposiciones anteriores, si estuvieran en grado de apelación seguirán su curso, y si hubieren ganado ya firmeza, o cuando la ganen se ejecutarán por los grados determinados en la ley de enjuiciamiento civil para la ejecución de sentencia.

Las revisiones, hasta el momento que se hubieren solicitado ante los jurados mixtos o se hubieran practicado ante los juzgados de primera instancia y estuvieran pendientes de resolución, se regirán por las normas de este decreto.

Los convenios extrajudiciales sobre reducción de rentas celebrados con pos-

terioridad al decreto de 11 de julio del presente año, no podrán ser objeto de juicio de revisión.

El Sr. Alcalá Zamora define en un artículo, su actitud política

Madrid 2 (2 t.)
Alcalá Zamora publica en el periódico "Ahora", un artículo, cuyo título es: "Actitud personal y asistencias colectivas."

Comienza afirmando que siempre creyó, más que en el individualismo funesto o providencial, en una concepción histórica, si no del todo colectivista, recia y justiciariamente orgánica, viendo la obra de los siglos como el esfuerzo total y obscuro de cuantos pasaron por el mundo.

Si a esa mi vieja idea se suma una tasación sinceramente muy modesta de mis propias fuerzas y valía, se comprenderán mis preocupaciones al encargarme del Poder.

Viva esta alguna persona a la que mi afecto reservaba relieve tan señalado, y muerta ha pocas semanas otra a la que hiciera después parecida sugestión.

Únicamente cuando la idea del deber me lo impuso me encargué del Poder.

Durante el período de conspiración tuve asistencias públicas que me sirvieron para moderar el programa pactado por el Gobierno provisional, y aun pudo contribuir a dar a Maura y a mí posiciones de primer plano.

Siempre habría sido ventisísima una evolución durante 1930 hacia una República de fuerzas sociales y políticas sinceramente constitucionales.

Nada arriesgaban y nada podían esperar de la monarquía.

Caso de hacerlo, otra hubiera sido la moderación del programa y la composición de los gobiernos republicanos.

No habríamos sido dos tan sólo entre doce. Desde abril a junio de este año, mi significación representativa era incógnita difícil de calcular.

Algo la meraban ya grotescas emigraciones a imitación de la aristocracia francesa en 1790 y las execrables ocultaciones del capital.

Verificadas las elecciones constituyentes, yo era un vencido. Las gentes llamadas de orden, contra su interés, nos habían apuñalado.

Pudimos seguir por delicadeza y afecto a nuestros compañeros, a la que habíamos correspondido, Maura con neutralidad electoral insuperable.

y yo con imparcialidad de jefe de Estado.

En las Cortes la situación cambiaba y yo fui gastando en provecho de España la autoridad, simpatía y prestigio adquiridos.

Por eso, en la sesión de 27 de julio, me opuse a la elección de presidente de la República aquella noche.

Luego, desde la cabecera del banco azul o desde los bancos rojos, luché, impidiendo veinte veces otros tantos extravíos o excesos de la Constitución; pero llegé un instante en que había gastado en la empresa el capital de benevolencia ajena, lealtad propia y adhesión popular que había creado.

Por ello adopté una posición nueva. Ahora luchó sin descanso con razones y templanza, con criterio liberal democrático, contra todo exceso o peligro en la Constitución, para obtener el remedio cuando pueda y salvar mi responsabilidad en todo caso.

Esta actitud tendrá por remate, cuando se apruebe el último precepto y pueda la Cámara enfrentarse con el conjunto deliberativo sobre algunos artículos adicionales que permitan gobernar a todos, que no conviertan la desviación en torcedura ni empujen la inclinación hasta la cañía.

Anuncia nuevos artículos.

pujen la inclinación hasta la cañía.

Sobre la discusión de la Constitución

Madrid 2 (12 n.)

Se asegura que entre distintas fracciones políticas predomina el criterio de suprimir el cargo de vicepresidente de la República y también variar el texto constitucional, en lo que se refiere al Tribunal de garantías constitucionales.

Parece que hay el criterio entre los miembros del Gobierno, de que la Presidencia de la República sea ocupada por un hombre eminentemente político pues hay que tener en cuenta que tiene que aplicar la Constitución nueva, y ello presenta dificultades.

La provisión de Administraciones de Loterías

Madrid 2 (11 n.)

La "Gaceta" publica una orden relativa a la provisión de las Administraciones de Loterías.

Se dispone que la provisión seguirá efectuándose en la forma establecida en la R. O. de 20 de marzo de 1930, con las modificaciones siguientes: Las vacantes por fallecimiento, cuando el

titular hubiese desempeñado el cargo sin interrupción en un período mínimo de 20 años, podrán excluirse de los concursos, para conferirlos directamente a las viudas o a uno de sus hijos mayores de edad, prefiriéndose entre los hijos a los de más edad y las hembras a los varones, y entre ellas las solteras a las viudas con hijos menores, y éstas a las casadas. En el mismo caso, habiéndolo desempeñado un tiempo no menor de 15 años se anunciarán en concursos, pero la viuda y los huérfanos mayores de edad tendrán derecho preferente a ocupar la vacante. Caso de no llevar el tiempo mencionado, se incluirán e concurso en modalidad alguna.

El conflicto entre China y Japón

LA REUNION HA DESPERTADO ESPECTACION

Madrid 2 (11 n.)

En el Restaurant Lhardy se ha celebrado a las 2'30 de esta tarde la comida con que el jefe del Gobierno, señor Azaña, ha obsequiado a los miembros del Gabinete, con motivo de su exaltación a la Presidencia del Consejo.

Este acto público había despertado gran expectación, siendo numerosísimos los periodistas que han acudido a dicho restaurant para conocer los pormenores de aquel.

A las cinco y media de la tarde abandonaron los ministros el restaurant donde se había celebrado la comida.

Al salir, los fotógrafos impresionaron algunas placas.

Todos los ministros se mostraron extrañados al ver a los numerosos periodistas que esperaban.

Los informadores preguntaron a los ministros que énoticias podían facilitar, pero todos coincidieron en manifestar que se había tratado únicamente de un banquete cordial y afectuoso, no habiendo nada que comunicar a la Prensa.

El ministro de Hacienda, a quien los periodistas se dirigieron, dijo:

—Ahora, delante de todos los compañeros, sería indiscreción.

Al salir el señor Azaña, dijo:

—Como se nota que no ocurre nada de particular y hay absoluta tranquilidad. Solo hablamos de cosas deportivas, que es lo que yo entiendo.

El jefe del Gobierno se mostró extrañado de la expectación por este acto.

Algunos grupos se estacionaron frente al restaurant y aplaudieron al señor Azaña al salir, así como a otros ministros.

EL SR. FERNANDO DE LOS RIOS HABLE DE LO TRATADO

Esta tarde estuvo en el Congreso el Ministro de Justicia Sr. de los Ríos para tratar del asunto relacionado con la elección del diputado señor Cossío. Como no estaba, dejó una carta.

Los periodistas preguntaron al señor de los Ríos acerca de lo tratado en el almuerzo.

Dijo que fue una especie de constitución del último Consejo, que fue uno de los mas políticos que se han celebrado. Fue el eje de la deliberación si la misión de las Constituyentes se cumplirá al aprobarse la Constitución o si se deben aprobar también las Leyes complementarias, que serán las que marquen una orientación.

También trataron de cuales serán esas leyes complementarias, procurando formar un índice de ellas, encargando a un Ministro de señalarlas.

Todos los Ministros han estado conformes en que la misión de las Constituyentes debe terminar cuando se aprueben esos proyectos complementarios.

Se le preguntó si en ese índice iba el programa mínimo del partido socialista, dijo:

—Ni que decir tiene y sobre esto han procedido los demás Ministros con gran delicadeza, puesto que se trataba de cumplir un compromiso anterior a la constitución del Gobierno.

También se habló de las sesiones extraordinarias si serán matinales o nocturnas o si se interperlarán los proyectos en ruegos y preguntas; pero es asunto que ha quedado a resolución del Presidente de la Cámara.

Se le preguntó si se ocuparán también de la elección del Presidente de la República, porque únicamente faltaban veintitantos días para terminar la discusión de la Constitución.

Contestó el Ministro:

—Si se interpone en la discusión de la Constitución la reforma agraria, no queda tan poco tiempo. De todas maneras, hemos hablado de ello, sin referirnos a persona y únicamente para facilitar la tramitación que tendrá la elección.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

D. Indalecio Prieto hablando con los periodistas sobre la sobremesa que sostuvieron los Ministros durante la comida, de hoy, dijo que el sábado, al final del Consejo de Ministros se abordó el tema de la vida de las Cortes Constituyentes. Si estas debían concluir en el momento que quedase promulgada la Constitución y elegido Presidente, o si debían prolongar las funciones hasta dejar las Leyes complementarias de la Constitución.

El tema se presta a grandes amplitudes expositivas. Faltaban en el Consejo dos Ministros: el de Instrucción pública y el de Comunicaciones.

Hubo quien fue partidario a todo trance de que las Cortes Constituyentes continuaran funcionando hasta aprobarse las Leyes de la Constitución.

El tema se presta a grandes amplitudes expositivas. Faltaban en el Consejo dos Ministros: el de Instrucción pública y el de Comunicaciones.

Hoy cuando concluyó el almuerzo el Sr. Azaña hizo resurgir el tema,

Un destacamento de 600 soldados japoneses ha llegado de Kirin o Tchan Tchun y se prepara para continuar el avance sobre Tao Nan. Según otro rumor procedente de Tchang Tun hay otras tropas dispuestas a marchar sobre Kharbin.

Oficialmente se confirma que el grueso de las tropas japonesas en Kirin se retira sobre Suping Kai y Nang Ling, en las cercanías de Tchang Tchun. Pero el ministro de Negocios Extranjeros no da crédito a los rumores según los cuales se están preparando movimientos de tropas destinados a Kharbin, ya que estos movimientos, ha dicho, se rian contrarios a los acuerdos. Sin embargo, no ha desmentido la noticia de movimientos de tropas sobre Taonan que están destinados a reforzar los efectivos que cubren el ferrocarril de Tao Nan o Suping Kai.

Los Ministros se reúnen en un banquete político

LA REUNION HA DESPERTADO ESPECTACION

Madrid 2 (11 n.)

En el Restaurant Lhardy se ha celebrado a las 2'30 de esta tarde la comida con que el jefe del Gobierno, señor Azaña, ha obsequiado a los miembros del Gabinete, con motivo de su exaltación a la Presidencia del Consejo.

Este acto público había despertado gran expectación, siendo numerosísimos los periodistas que han acudido a dicho restaurant para conocer los pormenores de aquel.

A las cinco y media de la tarde abandonaron los ministros el restaurant donde se había celebrado la comida.

Al salir, los fotógrafos impresionaron algunas placas.

Todos los ministros se mostraron extrañados al ver a los numerosos periodistas que esperaban.

Los informadores preguntaron a los ministros que énoticias podían facilitar, pero todos coincidieron en manifestar que se había tratado únicamente de un banquete cordial y afectuoso, no habiendo nada que comunicar a la Prensa.

El ministro de Hacienda, a quien los periodistas se dirigieron, dijo:

—Ahora, delante de todos los compañeros, sería indiscreción.

Al salir el señor Azaña, dijo:

—Como se nota que no ocurre nada de particular y hay absoluta tranquilidad. Solo hablamos de cosas deportivas, que es lo que yo entiendo.

El jefe del Gobierno se mostró extrañado de la expectación por este acto.

Algunos grupos se estacionaron frente al restaurant y aplaudieron al señor Azaña al salir, así como a otros ministros.

EL SR. FERNANDO DE LOS RIOS HABLE DE LO TRATADO

Esta tarde estuvo en el Congreso el Ministro de Justicia Sr. de los Ríos para tratar del asunto relacionado con la elección del diputado señor Cossío. Como no estaba, dejó una carta.

Los periodistas preguntaron al señor de los Ríos acerca de lo tratado en el almuerzo.

Dijo que fue una especie de constitución del último Consejo, que fue uno de los mas políticos que se han celebrado. Fue el eje de la deliberación si la misión de las Constituyentes se cumplirá al aprobarse la Constitución o si se deben aprobar también las Leyes complementarias, que serán las que marquen una orientación.

También trataron de cuales serán esas leyes complementarias, procurando formar un índice de ellas, encargando a un Ministro de señalarlas.

Todos los Ministros han estado conformes en que la misión de las Constituyentes debe terminar cuando se aprueben esos proyectos complementarios.

Se le preguntó si en ese índice iba el programa mínimo del partido socialista, dijo:

—Ni que decir tiene y sobre esto han procedido los demás Ministros con gran delicadeza, puesto que se trataba de cumplir un compromiso anterior a la constitución del Gobierno.

También se habló de las sesiones extraordinarias si serán matinales o nocturnas o si se interperlarán los proyectos en ruegos y preguntas; pero es asunto que ha quedado a resolución del Presidente de la Cámara.

Se le preguntó si se ocuparán también de la elección del Presidente de la República, porque únicamente faltaban veintitantos días para terminar la discusión de la Constitución.

Contestó el Ministro:

—Si se interpone en la discusión de la Constitución la reforma agraria, no queda tan poco tiempo. De todas maneras, hemos hablado de ello, sin referirnos a persona y únicamente para facilitar la tramitación que tendrá la elección.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

D. Indalecio Prieto hablando con los periodistas sobre la sobremesa que sostuvieron los Ministros durante la comida, de hoy, dijo que el sábado, al final del Consejo de Ministros se abordó el tema de la vida de las Cortes Constituyentes. Si estas debían concluir en el momento que quedase promulgada la Constitución y elegido Presidente, o si debían prolongar las funciones hasta dejar las Leyes complementarias de la Constitución.

El tema se presta a grandes amplitudes expositivas. Faltaban en el Consejo dos Ministros: el de Instrucción pública y el de Comunicaciones.

Hubo quien fue partidario a todo trance de que las Cortes Constituyentes continuaran funcionando hasta aprobarse las Leyes de la Constitución.

El tema se presta a grandes amplitudes expositivas. Faltaban en el Consejo dos Ministros: el de Instrucción pública y el de Comunicaciones.

Hoy cuando concluyó el almuerzo el Sr. Azaña hizo resurgir el tema,

ro el ministro de Negocios Extranjeros no da crédito a los rumores según los cuales se están preparando movimientos de tropas destinados a Kharbin, ya que estos movimientos, ha dicho, se rian contrarios a los acuerdos. Sin embargo, no ha desmentido la noticia de movimientos de tropas sobre Taonan que están destinados a reforzar los efectivos que cubren el ferrocarril de Tao Nan o Suping Kai.

Los Ministros se reúnen en un banquete político

LA REUNION HA DESPERTADO ESPECTACION

Madrid 2 (11 n.)

En el Restaurant Lhardy se ha celebrado a las 2'30 de esta tarde la comida con que el jefe del Gobierno, señor Azaña, ha obsequiado a los miembros del Gabinete, con motivo de su exaltación a la Presidencia del Consejo.

Este acto público había despertado gran expectación, siendo numerosísimos los periodistas que han acudido a dicho restaurant para conocer los pormenores de aquel.

A las cinco y media de la tarde abandonaron los ministros el restaurant donde se había celebrado la comida.

Al salir, los fotógrafos impresionaron algunas placas.

Todos los ministros se mostraron extrañados al ver a los numerosos periodistas que esperaban.

Los informadores preguntaron a los ministros que énoticias podían facilitar, pero todos coincidieron en manifestar que se había tratado únicamente de un banquete cordial y afectuoso, no habiendo nada que comunicar a la Prensa.

El ministro de Hacienda, a quien los periodistas se dirigieron, dijo:

—Ahora, delante de todos los compañeros, sería indiscreción.

Al salir el señor Azaña, dijo:

—Como se nota que no ocurre nada de particular y hay absoluta tranquilidad. Solo hablamos de cosas deportivas, que es lo que yo entiendo.

El jefe del Gobierno se mostró extrañado de la expectación por este acto.

Algunos grupos se estacionaron frente al restaurant y aplaudieron al señor Azaña al salir, así como a otros ministros.

EL SR. FERNANDO DE LOS RIOS HABLE DE LO TRATADO

Esta tarde estuvo en el Congreso el Ministro de Justicia Sr. de los Ríos para tratar del asunto relacionado con la elección del diputado señor Cossío. Como no estaba, dejó una carta.

Los periodistas preguntaron al señor de los Ríos acerca de lo tratado en el almuerzo.

Dijo que fue una especie de constitución del último Consejo, que fue uno de los mas políticos que se han celebrado. Fue el eje de la deliberación si la misión de las Constituyentes se cumplirá al aprobarse la Constitución o si se deben aprobar también las Leyes complementarias, que serán las que marquen una orientación.

También trataron de cuales serán esas leyes complementarias, procurando formar un índice de ellas, encargando a un Ministro de señalarlas.

Todos los Ministros han estado conformes en que la misión de las Constituyentes debe terminar cuando se aprueben esos proyectos complementarios.

Se le preguntó si en ese índice iba el programa mínimo del partido socialista, dijo:

—Ni que decir tiene y sobre esto han procedido los demás Ministros con gran delicadeza, puesto que se trataba de cumplir un compromiso anterior a la constitución del Gobierno.

También se habló de las sesiones extraordinarias si serán matinales o nocturnas o si se interperlarán los proyectos en ruegos y preguntas; pero es asunto que ha quedado a resolución del Presidente de la Cámara.

Se le preguntó si se ocuparán también de la elección del Presidente de la República, porque únicamente faltaban veintitantos días para terminar la discusión de la Constitución.

Contestó el Ministro:

—Si se interpone en la discusión de la Constitución la reforma agraria, no queda tan poco tiempo. De todas maneras, hemos hablado de ello, sin referirnos a persona y únicamente para facilitar la tramitación que tendrá la elección.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

D. Indalecio Prieto hablando con los periodistas sobre la sobremesa que sostuvieron los Ministros durante la comida, de hoy, dijo que el sábado, al final del Consejo de Ministros se abordó el tema de la vida de las Cortes Constituyentes. Si estas debían concluir en el momento que quedase promulgada la Constitución y elegido Presidente, o si debían prolongar las funciones hasta dejar las Leyes complementarias de la Constitución.

El tema se presta a grandes amplitudes expositivas. Faltaban en el Consejo dos Ministros: el de Instrucción pública y el de Comunicaciones.

Hubo quien fue partidario a todo trance de que las Cortes Constituyentes continuaran funcionando hasta aprobarse las Leyes de la Constitución.

El tema se presta a grandes amplitudes expositivas. Faltaban en el Consejo dos Ministros: el de Instrucción pública y el de Comunicaciones.

Hoy cuando concluyó el almuerzo el Sr. Azaña hizo resurgir el tema,

EL SR. FERNANDO DE LOS RIOS HABLE DE LO TRATADO

Esta tarde estuvo en el Congreso el Ministro de Justicia Sr. de los Ríos para tratar del asunto relacionado con la elección del diputado señor Cossío. Como no estaba, dejó una carta.

Los periodistas preguntaron al señor de los Ríos acerca de lo tratado en el almuerzo.

Dijo que fue una especie de constitución del último Consejo, que fue uno de los mas políticos que se han celebrado. Fue el eje de la deliberación si la misión de las Constituyentes se cumplirá al aprobarse la Constitución o si se deben aprobar también las Leyes complementarias, que serán las que marquen una orientación.

También trataron de cuales serán esas leyes complementarias, procurando formar un índice de ellas, encargando a un Ministro de señalarlas.

Todos los Ministros han estado conformes en que la misión de las Constituyentes debe terminar cuando se aprueben esos proyectos complementarios.

Luz abundante es un adorno para el hogar.

Con buena luz hay alegría en casa. Teniendo la debida luz, se vive a gusto y con comodidad. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es económica.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

Toros en México

CHAVES FUE COGIDO. — SUFRE UN PUNTAZO LEVE

Madrid 3 (11 m.)

México.—Los toros de Coahuilacán, fueron bravos.

Chaves estuvo superior con el capote y bien con la muleta. Cortó una oreja. En su segundo fue cogido al lancear, sufriendo un puntazo leve.

Amorós Chico estuvo superior con el capote y banderillas.

En ambos realizó buenas faenas. Matando estuvo bien. En los dos se le concedió la oreja.

Solórzano estuvo superior en los suyos. Clavó excelentes pares. Matando estuvo bien. Cortó orejas.

ECOS VARIOS

MAS PUNTOS FACILES

Madrid 2 (5 t.)

Córdoba.—Ayer domingo debía tener lugar en esta ciudad un partido correspondiente al campeonato regional entre el Recreativo de Huelva y el Racing local.

Por no presentarse los de Huelva se apuntó los dos correspondientes puntos al team cordobés.

MONTERO BATE UN "RECORD" DE ESPAÑA

San Sebastián.—Luciano Montero, en admirable forma después de su participación en el campeonato de España, y con vistas a la próxima Vuelta a Levante en la que participará, intentó ayer batir el record de España de los 100 kms. sobre carretera, que detentaba desde 1928 el madrileño Telmo García en 2 horas, 48 minutos y segundos.

La tentativa de rebajar el "record" fue efectuada sobre el recorrido San Sebastián-Ormoiztegui, logrando su intento por cuanto cubrió la distancia en 2 horas, 46 minutos, 19 segundos, 3/5.

Este tiempo fue controlado oficialmente por un delegado de la Unión Velocipédica Española

Extranjero

EL RACING DE MADRID

Madrid 3 (2'10 m.)

Newar (Nueva Jersey).—Jugó un partido el Racing madrileño con el Club Alemán, empatando a un tanto, aunque los españoles fueron los que marcaron ambos tantos, uno contra su propia meta en el primer tiempo y el otro favorable a ellos en la segunda mitad.

PROXIMO COMBATE DE UZCUDUN.—OTRO APLAZADOS

Nueva York.—El día trece del actual en el Madison Square Garden debían luchar los púgiles Primo Carnera y Santa, teniéndose que aplazar por haberse fracturado una mano el portugués.

DE BARCELONA

HUELGAS TERMINADAS

Barcelona 3 (6 m.)

El acuerdo adoptado por el Sindicato de Industria del Transporte, de dar por terminada la huelga que desde hacía cuatro semanas venían manteniendo los obreros de las diferentes modalidades del puerto y la otra más reciente declarada en todo el arte rodado, por solidaridad con aquéllos, ha venido a poner término a un grave conflicto que era causa de honda inquietud.

El trabajo en el puerto ha sido completamente normal durante el día de hoy, habiéndose trabajado en 43 buques, con un total 3237 obreros y número considerable de vehículos.

CAIDA MORTAL

Ayer tarde, desde la torre llamada de Jaime I, del trasbordador aéreo de Montjuich a San Sebastián, se tiró un sujeto que no ha podido ser identificado, si bien se presume sea su nombre Vicente García, por algunos papeles que se le han encontrado. Quedó muerto en el acto siendo trasladado el cadáver al Hospital Clínico.

MARCELINO DOMINGO

Llegó el ministro de Instrucción a Tarrasa.

Después de una recepción en el Ayuntamiento visitó la Escuela industrial y luego en el teatro pronunció Marcelino Domingo una conferencia sobre la enseñanza en la enseñanza en la que dijo que el Estado se encargará del niño tanto en lo espiritual como en lo material.

Por la tarde asistió a un banquete de sus correligionarios en Sabadell y al anochecer regresó a Barcelona, conferenciando brevemente con Madrid.

Se cree que la conferencia tiene alcance política.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES EN BARCELONA

Anteayer por la tarde acudieron al despacho de la Generalidad los señores de la Comisión, prosiguiendo sus tareas examinando los sumarios antedichos y recibiendo varias declaraciones entre ellas al general de la guardia civil señor Abril, al teniente coronel de dicho cuerpo señor Casellas, al ex teniente coronel de dicho cuerpo señor Zamora, al señor Nait, al ex inspector de policía Sr. Casals Gómez y a varios obreros.

Dichas declaraciones duraron hasta muy entrada la noche.

Durante las declaraciones que recibía la Comisión, salió del despacho el individuo de la misma señor Lluhi, al que en el salón de San Jorge interrogamos acerca de la impresión que tenía de las declaraciones que se habían recibido, contestándonos que las declaraciones serían secretas, pero que su impresión personal era que la Guardia civil hacía cargos concretos respecto a algunas autoridades y a la aplicación de la ley de fugas y negativas respecto a que la Guardia civil de Barcelona aplicase dicha ley, pues se negaron absolutamente en todo tiempo a cumplirla.

Esta mañana los señores Guerra del Río y Lluhi, con los taquígrafos del Congreso que se hallan en Barcelona, estuvieron en el despacho del consejero de Justicia de la Justicia de la Generalidad, continuando los trabajos de investigación sobre el terrorismo.

Al mediodía los periodistas hicieron preguntas al señor Guerra del Río, si podía comunicarnos algo interesante acerca de la labor que estaban realizando.

El señor Guerra del Río les mandó recordo de que volvieran por la noche, a las ocho, que les daría probablemente una nota.

UN ATRACO EN MONGAT

En las inmediaciones de Mongat ha sido atracado, esta madrugada un carretero.

Según referencia del atracado, parece que éste había salido de Barcelona dirigiéndose a Alella para vender unas frutas que llevaba en su carro.

A su regreso de Alella, y al llegar cerca de Mongat, salieron a su encuentro cinco individuos, quienes empuñando sendas pistolas le intimaron para que les entregara cuanto dinero llevaba encima.

El carretero, llamado Diego Marqués Rifoís, de 29 años de edad manifestó que los atracadores que no tenía cantidad alguna en su poder pero no satisfechos los ladrones, sin dejar de amenazarle con las pistolas, le registraron detenidamente, apoderándose de 112 pesetas que guardaba

En sustitución del mismo se ha organizado un combate entre el español Paulino Uzcudun y el conocido boxeador Tommy Lougram.

También se ha aplazado la pelea que debían librar el mismo día Mateo de la Osa y Stero Hamas, por no encontrarse éste en condiciones.

EL ITALIANO MANERA BATIO EN COMO EL RECORD DEL MUNDO DE MEDIO FONDO

Milán.—Durante la reunión de ayer en la pista de Como, el corredor Manera, entrenado por su propio padre, batió todos los records del mundo desde 10 hasta 70 kilómetros y el record de la hora en pista cubierta, logrando efectuar 78 kilómetros 182 metros. El anterior record pertenecía al francés Paillard con 76 kilómetros 280 metros.

FABRA

en un bolsillo y que eran producto de la venta que acababa de realizar. UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

La policía ha prestado un buen servicio deteniendo a cinco individuos que habían proyectado importantes atracos.

Primeramente proyectaron atracar a un cobrador del «Credit Lyonnais», pero desistieron al saber por confidencias que no llevaba 40.000 pesetas como suponían, sino solo 11.000.

Entonces proyectaron un asalto a la Caja de Ahorros de Jerica (Castellón) y al salir de una taberna de Cell Blanch para subir a un auto que había de conducirlos fueron detenidos por cinco agentes, que por cierto un guardia civil se les echó encima creyendo se trataba de un atraco y tuvieron que darse a conocer.

Los detenidos son un francés llamado Georges Allart Dufroy, José Coronas, Antonio Marmoner, Antonio Gosalvo y Jesús Braganza.

En el auto se hallaron pistolas, cerca de 500 cartuchos y pañuelos y bufandas para disfrazarse.

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO

Barcelona 2 (12 m.)

Celebróse ayer los partidos correspondientes al Campeonato de Cataluña de fútbol.

Dos resultados sorpresas se registraron, sufriendo con ello la clasificación una alteración que presta una mayor interés a las fases finales del Campeonato.

En Badalona el entusiasmo de los costeros fué suficiente para batir por la mínima diferencia de un goal a cero al Barcelona.

En Pueblo Nuevo, contra todos los pronósticos, el Sabadell batió al Júpiter, por dos a cero.

Sin jugar un gran partido el Español, con Sarriá, batió fácilmente al Martinec por siete a cero.

Finalmente el Cataluña en su campo del Guinardó empató a un goal con el Palafrugell.

Después de la jornada de ayer la clasificación queda así establecida: Barcelona, 15 puntos; Español, 14; Júpiter, 13; Sabadell, 12; Martinec 8 y Badalona y Palafrugell, 7 y Cataluña, 4.

Cuatro atracadores intentan robar en el Cine Avenida y matan a un vigilante

Esta madrugada se ha desarrollado un sangriento suceso a la puerta del bar del cine Avenida, establecido en la calle Marqués del Duero, 180.

A las dos y media, el sereno del local, Mateo Cluellas, acudió a las llamadas del teléfono y alguien que dijo ser hijo de don Modesto Castañé, propietario del cine, le ordenó que

Últimos Telegramas

CONFLICTO OBRERO EN BILBAO

Madrid 3 (11 m.)

Bilbao. En Luchana varios grupos de obreros armados pretendieron obligar a que desembarcaron del vapor «Mar Cantábrica», varios obreros que no estaban inscritos en la bolsa de obreros marítimos parados.

Como el suceso ocurrió con los cargadores de la compañía arquera, el consúl inglés se presentó al Gobernador y éste envió a la benemérita la cual no tuvo que intervenir, pues los grupos se habían retirado.

TEMPORALES EN EL MAR

Cádiz.—Se ha desmenuado un fuerte huracán.

El mar está agitadoísimo.

En el puerto los buques han tenido que reforzar amarras.

El trasatlántico «Juan Sebastián Elcano» al entrar en el puerto perdió un ancla, teniendo que dar máquina na atrás.

Toda la noche ha permanecido sin poder fondear.

CONTRALMIRANTE A LA RESERVA

En la Gaceta de hoy se publica un decreto disponiendo que el contralmirante don Mateo García Reyes es a la reserva.

Promoviendo a general de brigada de infantería de Marina al coronel don Luis Cañizares.

fuera a un aposento del local a recoger unos legajos que se había dejado olvidados y que mandaba a un joven a recogerlos.

Media hora después llamaron a la puerta exterior y a preguntas del sereno, contestaron desde la calle que era el maddatario que iba a recoger los papeles que se había dejado olvidados el hijo del señor Castañé.

Cluellas abrió la puerta sin recelo alguno, franqueando la entrada a un joven, dirigiéndose ambos a la habitación interior en que estaban depositados los papeles.

En aquel instante notaron que alguien golpeaba en los cristales de la puerta. Ante la extrañeza del sereno el joven que estaba con él, le manifestó que debía ser un amigo que le acompañaba y que no debía permanecer en el exterior. Abrieron la puerta y entró en el local otro joven.

Pero cuando Cluellas hubo penetrado en la cocina para recoger los legajos y entregarlos a los desconocidos, estos inopinadamente se precipitaron sobre él, lo amordazaron con una toalla, mientras le imponían silencio encañonándole sendas pistolas.

En aquel preciso instante acertó a pasar ante la puerta del bar el vigilante de la demarcación, Ricardo Marin Lanz, quien al darse cuenta de que algo anormal sucedía en el interior, intentó penetrar en él, pero al encontrar que la puerta había sido cerrada por la parte interior comenzó a forzarla para abrirla violentamente. En aquel instante unos sujetos que al parecer se hallaban apostados en el cruce de la calle Vilamari con la del Marqués del Duero, le hicieron un disparo, hiriéndole mortalmente.

Seguidamente oyéronse otros dos disparos, los que produjeron gran pánico a los sujetos que se hallaban en el interior del bar.

DETENCION DE TRES DE LOS ATRACADORES

Al ruido de los disparos acudió otro vigilante de una de las calles próximas que en unión de los agentes de policía que casualmente pasaban por aquel lugar señores González Serrano, Sevilla, Laguardia, Porrás y Ayun, persiguieron a los dos individuos que se suponía habían disparado logrando detener a uno de ellos.

Volvieron hacia el cine y allí detuvieron a los dos individuos que habían quedado en el interior cuando intentaban salvarse por una ventana.

Conducidos a la Jefatura los detenidos resultaron ser José Llorea y González (a) El Quinto, al que se le ocupó una pistola de calibre 735 y Leopoldo Díaz Jimenez que iba armado con un cuchillo.

El autor de los disparos que ocasionaron la muerte al vigilante Ricardo Marin, es Ansel Espi Alarí y le fós ocupada una pistola del calibre 635 con tres cápsulas descargadas y un frasquito que se supone que contiene un tóxico.

En el interrogatorio de los detenidos participó personalmente el jefe de policía señor Menendez, que logró no sin esfuerzo, que Angel Espi se confesara auto de la muerte de Ricardo Marin.

Los detenidos relataron los hechos en la misma forma que lo hacemos nosotros en nuestra versión.

EL VIGILANTE MUERTO

El vigilante Ricardo Marin Lahoz, que habita la calle Oliva 4, tercero, primera, fué trasladado rápidamente al dispensario de la calle del Rosal, en donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida, por arma de fuego en la región ocular, mortal de necesidad por lo que resultaron inútiles todos sus auxilios que se le practicaron, falleciendo al poco rato y siendo trasladado el cadáver al depósito del Hospital Clínico.—C.

ANUNIOS DE HUELGA

Huelva.— Los gremios de albañiles y carpinteros han anunciado la huelga general para el día 5 por solidaridad con los otros gremios que están en huelga.

A última hora parece ser que se ha conseguido que los carpinteros no vayan a la huelga.

HUELGA DEL PERSONAL NAUTICO

Oviedo.— Conforme se había anunciado se ha planteado el paro de los oficiales de cubierta y máquinas de los buques carboneros asturianos.

Los navieros han acordado que las empresas de vapores de más de mil toneladas brutas accedan a las mejoras solicitadas.

Respecto a los menores de mil toneladas se nombró una comisión para buscar una solución; pero los huelguistas rechazaron esta segunda parte.

Solo los de Duro Felguera han aceptado íntegramente la petición de los marinos.

La Asociación de Armadores de buques pesqueros se han reunido y en vista de la inutilidad de las negociaciones, entabladas hace un mes, pues se mantiene la petición del descanso dominical que en los buques no se puede conceder, han acordado paralizar toda la flota pesquera de la matrícula de Gijón desde el día 9.

La paralización afectará a centenares de familias.

UNA INUNDACION

Zaragoza.— En el barrio de las Delicias se rompió anoche, una de las principales conducciones de agua de la capital, inundando la carretera de

CAIN LEON POIRIER La obra más sensacional de nuestro siglo! JUEVES! Teatro Balear Cinema puro. Por escenarionista, el Hombre y la Mujer. Por argumento, humanidad. El triunfo definitivo del Arte y del film sonoro. JUEVES! Teatro Balear USTED QUEDARÁ ASOMBRADO DE ESTE FILM ÚNICO!

Madrid a Barcelona, que pasa por debajo del ferrocarril de M. Z. A.

El tranvía de la línea de las Delicias que iba lleno de viajeros quedó aislado y tuvo que remolcarlo un camión hasta un lugar en que pudieran salvarse los viajeros.

Los ingenieros militares han logrado restablecer la circulación.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS SEVILLANOS

Madrid 3 (11 m.)

Sevilla.— Confíase que pronto quedará normalizado el servicio de tranvías pues ha terminado el plazo concedido el plazo con emfny emfny cedido por la Compañía para quedar en libertad para admitir el personal.

Los coches siguen circulando conducidos por soldados y protegidos por la benemérita.

El público que en los primeros días se había retraído de tomar los tranvías, ante las garantías dadas por las autoridades, ha recobrado la confianza llenándose los coches.

FINCA ASALTADA

Córdoba.— Un grupo de 200 individuos de la provincia de Badajoz, la mayoría de ellos armados con escopetas, asaltaron una finca denominada Del Río, propiedad de don José Castillejo, del término de Fuente Ovejuna, para cazar.

Acudió la benemérita siendo recibida a tiros. Los guardias dispararon hiriendo a tres individuos. Uno sufrió un balazo en una pierna habiéndosele tenido que amputar. Los otros dos fueron heridos levemente.

Se practicaron varias detenciones. Los guardias se incautaron de las escopetas.

Se ha concentrado la benemérita.

EN MIERES ES XOLADA CON DINAMITA LA SEPARACION DE LOS CEMENTERIOS CATOLICO Y CIVIL.—ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO.—PROTESTA DEL OBISPO

Oviedo.— En el cementerio de Mieres, estallaron dos cartuchos de dinamita causando destrozos en el muro de separación de los cementerios católico y civil.

El Ayuntamiento aprobó una proposición de derribar este muro.

El Secretario hizo constar la ilegalidad del acuerdo. Se tomó con el voto en contra de las derechas.

El prelado ha elevado su protesta al Ayuntamiento contra el acuerdo, reservándose vindicar los derechos de la Iglesia y las últimas voluntades de los difuntos enterrados en sagrado.

ATQUES DE BANDAS DE LA MUERTE.—SE INTENTA PENETRAR EN EL ARSENAL

Madrid, 3 (11 m.)

Tokio.—Comunican de Mukden que la población está dominada por el terror.

Se han llevado a cabo continuos ataques de las bandas de la muerte equipadas y armadas.

La policía patrulla por las calles, habiendo sido tiroteado.

Anoche un grupo numeroso intentó esta mañana penetrar, por sorpresa, en el arsenal, cerca del puerto de esta ciudad, siendo rechazados por los centinelas japoneses.

Las elecciones municipales en Londres

Madrid, 3 (11 m.)

Londres.—El resultado de las elecciones para los Consejos municipales celebradas ayer se conocen hasta ahora los resultados de 17 distritos de los 28 de que consta la capital.

La elección representa una nueva victoria para los conservadores y una gran derrota para los laboristas.

Los conservadores se apoderaron de la mayor parte de las circunscripciones de Battersen, Woolvich y Schoreditch.

Los conservadores han ganado 80 puestos y han perdido uno.

Los laboristas no han ganado ninguno y han perdido 92.

Los independentes han ganado 9 y han perdido uno.

Los progresistas no ganan, ni pierden.

Los resultados de las tres de la madrugada resultan elegidos 562 conservadores, 205 laboristas, 9 independentes y un progresista.

Asesinato de un sacerdote en Bilbao

Madrid, 3 (3 m.)

Bilbao.—En San Salvador del Valle paseaban por las afueras del pueblo dos sacerdotes, los cuales se encontraron con un grupo de obreros cruzándose los saludos de costumbre.

Cuando los sacerdotes habían reanudado la marcha, desde el grupo de obreros se les hicieron varios disparos resultando muerto el sacerdote Francisco Inchaurrega y herido de gravedad el sacerdote que le acompañaba llamado Félix Amalba.

Los agresores huyeron.

El herido fué trasladado a Bilbao al sanatorio del Doctor San Sebastián.

Un escrito de la Unión de empleados de oficinas

Madrid, 3 (11 m.)

La Unión de Empleados de Oficinas y despachos de Madrid afecto a la Unión General de Trabajadores ha elevado al jefe del Gobierno un escrito exponiendo los perjuicios que les irroga la desleal competencia de los militares y funcionarios civiles acogidos a los decretos de retiro, pues con tienen haber pasivo que les permite ofrecer trabajo con menor retribución, piden se les obligue a no admitir a esos pasivos en entidades particulares, si ello motiva el despido de algún empleado particular o no se les permita trabajar en empresas particulares; y caso de hacerlo, cobren los mismos sueldos que los demás empleados.

Una nota del Sr. Calvo Sotelo

Madrid, 3 (11 m.)

Los periódicos publican una nota del señor Calvo Sotelo, enviada desde Lisboa defendiendo la gestión financiera de la Dictadura.

Dice que est recogió un déficit de 600 millones de pesetas y dejó el presupuesto nivelado.

Desde 1900 hay por primera vez baja en la recaudación, y esta la elevó la Dictadura en 71 por 100, mientras los gastos solo se elevaron en 19.

Anuncia una segunda nota sobre la política de gastos de la Dictadura.

Mukden continua dominada por el terror

ATAQUES DE BANDAS DE LA MUERTE.—SE INTENTA PENETRAR EN EL ARSENAL

Madrid, 3 (11 m.)

Tokio.—Comunican de Mukden que la población está dominada por el terror.

Se han llevado a cabo continuos ataques de las bandas de la muerte equipadas y armadas.

La policía patrulla por las calles, habiendo sido tiroteado.

Anoche un grupo numeroso intentó esta mañana penetrar, por sorpresa, en el arsenal, cerca del puerto de esta ciudad, siendo rechazados por los centinelas japoneses.

Las elecciones municipales en Londres

Madrid, 3 (11 m.)

Londres.—El resultado de las elecciones para los Consejos municipales celebradas ayer se conocen hasta ahora los resultados de 17 distritos de los 28 de que consta la capital.

La elección representa una nueva victoria para los conservadores y una gran derrota para los laboristas.

Los conservadores se apoderaron de la mayor parte de las circunscripciones de Battersen, Woolvich y Schoreditch.

Los conservadores han ganado 80 puestos y han perdido uno.

Los laboristas no han ganado ninguno y han perdido 92.

Los independentes han ganado 9 y han perdido uno.

Los progresistas no ganan, ni pierden.

Los resultados de las tres de la madrugada resultan elegidos 562 conservadores, 205 laboristas, 9 independentes y un progresista.

Asesinato de un sacerdote en Bilbao

Madrid, 3 (3 m.)

Bilbao.—En San Salvador del Valle paseaban por las afueras del pueblo dos sacerdotes, los cuales se encontraron con un grupo de obreros cruzándose los saludos de costumbre.

Cuando los sacerdotes habían reanudado la marcha, desde el grupo de obreros se les hicieron varios disparos resultando muerto el sacerdote Francisco Inchaurrega y herido de gravedad el sacerdote que le acompañaba llamado Félix Amalba.

Los agresores huyeron.

El herido fué trasladado a Bilbao al sanatorio del Doctor San Sebastián.

La policía trabaja en la busca de los autores.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid, 3 (2 t.)

(Urgente)

A las diez y media de esta mañana comenzaron a llegar los Ministros a la Presidencia del Consejo.

El señor Domingo dijo que llevaba un decreto para la construcción de escuelas.

El Ministro de Fomento señor Albornoz se le preguntó si se trataría de la cuestión ferroviaria.

Dijo que suponía que seguirían ocupándose del asunto.

El Ministro de Marina dijo que llevaba asuntos navales de trámite.

El señor Azaña anunció que este mediodía recibiría al Residente francés en Marruecos, interrumpiendo el Consejo y que a las dos de la tarde iría al banquete que se daba en la Embajada francesa.

El señor Casares dijo que había tranquilidad en toda España.

SE REUNE EL CONSEJO.—LLEGADA DEL RESIDENTE

Cerca de las 11 de la mañana se reunió el Consejo de Ministros.

A las 11'50 llegó el residente francés acompañado del Embajador de Francia y el Embajador de España en París señor Dauvila.

La entrevista duró un cuarto cambiando afectuosos saludos.

LO QUE DICE LERROUX

A las 12'50 abandonó el Consejo el señor Lerroux.

Dijo que seguía el Consejo y que marchaba al Ministerio para despachar varias cosas y a vestirse para asistir al banquete de la Embajada.

Preguntado de que se había tratado en el Consejo dijo que de expedientes de trámite. Todo administrativo.

A última hora se trató de la preparación de los trabajos parlamentarios.

Preguntado si se habían ocupado del asunto de los emigrantes, dijo que no se había hablado de nada de eso.

Bolsa de Barcelona ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortics. 50'30 Alicantes. 38'00 Gas E. 33'00 S. Española Minas Rif. 46'00 Tabacos Filipinos. 38'00 Banco Hispano Colonial. 46'25 Aguas de Barcelona. 143'00 Española de Petróleos. 5'30 Tranvías ordinarios. 42'00 Duro-Falguera. 53'00

OPERACIONESE AL CONTADO

Cédulas Hipot. 6 =. 95'00 Acciones pref. Telefónica. 96'50

Bolsa 2 de Noviembre 1931.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 46'80 Id. Suizos. 220'50 Libras. 57'80 Libras esterlinas. 43'12 Dollars. 11'385

Extranjero

Madrid, 3 (2 t.)

(Urgente)

Londres. 41'325

París. 2

